EL LITORAL

Año XXXI — No. 9389 | Precio de ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, viernes 21 de enero de 1949 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 10271

CHIANG KAI SHEK SE RETIRO HOY PROVISIONALMENTE DEL GOBIERNO

Los comunistas se han negado a cesar el fuego

SHANGHAI, 21 (UP). — La radio comunista rechazó el llamamiento que hicieran los nacionalistas para que se concertara el cese del fuego en la guerra civil, diciendo que la proposición es "incomprensible". Dijo que antes que terminaran las hostilidades habría una conferencia de paz. Añadió que a menos que se retire el pedido de cese del fuego "las puertas hacia la paz que quedarán cerradas".

El locutor afirmó que la propuesta de paz del Yuan ejecutivo está en contradicción con la declaración de paz que hizo Chiang Kai Shek el 1o. de año. Dijo entonces que el presidente expresó claramente que los nacionalistas "estaban prontos a comenzar las conversaciones para el cese del fuego y las medidas concretas para el establecimiento de la paz", esto es, que estaba dispuesto a consultar los términos de la paz antes que los comunistas pusiesen fin a su ofensiva.

En cambio el Yuan ejecutivo dijo, pidió un procedimiento exactamente al revés 19 días después. ¿Cuál es la cierta? Vuestra proposición o la de vuestro presidente.

Expresa la emisora comunista: "Nosotros creemos que el fantasmón del Yuan ejecutivo se ha excedido en su jurisdicción. Solamente enviando delegados a negociar un armisticio fundamental podrá detenerse la guerra".

Júbilo por la actitud de Chiang Kai Shek

SHANGHAI, 21 (UP). — Las ansias de paz encontraron júbilosas expresiones al conocerse la noticia del retiro provisional de Chiang Kai Shek, bien entrada la tarde de hoy. Las calles se inundaron de ediciones extras de los diarios.

El Sr. Chang, presidente del Partido Social Demócrata, expresó probablemente el sentir de la mayoría al decir: "Ahora que el presidente desciende, el camino a la paz queda abierto. Es de esperar que los comunistas ahora estaran dispuestos a negociar la paz".

Por ahora las ediciones extras de los diarios no traen editoriales comentando la actitud de Chiang Kai Shek. Se cree que los publicistas independientes de la ciudad que pedían que el generalísimo abandonase el mando y que el gobierno hiciera contrapropuestas aceptables a los comunistas, elogiarán la determinación de Chiang Kai Shek.

La situación de Peiping

PEIPING, 21 (UP). — Los temores de un ataque comunista contra esta antigua ciudad comenzaron a desvanecerse, y en fuente fidedigna se dijo que "a menos que ocurra algo anormal" es posible que pronto se firme una tregua para Peiping.

Ninguno de los funcionarios de la ciudad ha formulado manifestaciones concretas sobre la seguridad de una tregua, pero aun los informes de la delegación de paz, que visitó recientemente a los comunistas, dejan entrever la inminencia de la tregua entre ambos grupos combatientes. Cuando los delegados regresaron del territorio comunista no sabían si habían o no logrado la paz, pero dijeron que los comunistas los habían tratado muy bien, consumiéndose grandes cantidades de vino. Los delegados hablaron individualmente con los comunistas y los diarios publicaron tantos relatos contradictorios sobre la conferencia que resulta imposible determinar el resultado de la misma. Un delegado dijo que los comunistas acordaron una tregua de 19 días en los que se terminarían las negociaciones de paz en Nanking; otro declaró que los comunistas ya habían concedido una tregua a Peiping, puesto que la ciudad no ha sido atacada; un tercero manifestó que los comunistas habían acordado continuar el cañoneo de la ciudad; otro expresó que los comunistas habían dicho que mientras continúe la guerra "unos pocos cañonazos no tienen nada de malo".

Por otra parte, el tableteo de ametralladoras a la distancia es indicio de que no hay tregua. La ciudad fué cañoneada el miércoles pero anoche no recibió un solo cañonazo.

NANKING, 21. (UP). — El "retiro provisional" del generalísimo Chiang Kai Shek se hace efectivo desde hoy. Conforme con la Constitución, la renuncia, cuando se produzca en forma definitiva, tendrá que ser presentada a la Asamblea Nacional que lo eligió presidente en abril.

No hay informaciones por ahora de la fecha en que podría convocarse a la Asamblea, pues sus miembros están dispersos por toda China. Probablemente se tardará varias semanas en lograr quorum. Sin embargo, el vicepresidente ocuparía el lugar del primer mandatario sustituyendo a Chiang Kai Shek. La Constitución así lo estipula, puesto que Chiang Kai Shek en razón de su ausencia de la capital no puede cumplir con sus funciones. Se espera que el retiro de Chiang Kai Shek apresurará las conversaciones de paz del gobierno nacionalista con los comunistas. El gabinete de Sun Fo después de despedir al generalísimo regresó inmediatamente al Yuan ejecutivo y entró en sesión de emergencia.

El primer punto que comenzó a tratarse fué la elección de una delegación de paz para enviarla al territorio comunista, probablemente a Yenan.

PARTIO EN AVION HACIA FENGHUA

NANKING, 21. (UP). — El generalísimo Chiang Kai Shek partió de Nanking a las 16 camino a su pueblo natal Fenghua, en la provincia de Chekiang, después de informar al gabinete que pasaba a un retiro provisional. El generalísimo partió en su avión personal, un aparato bimotor plateado que lleva el nombre de su esposa Mei Ling.

La partida tuvo lugar en el aeródromo civil ubicado dentro de la ciudad. El aparato estaba allí aguardando desde hace varios días para llevar a Chiang Kai Shek al destierro. El generalísimo fué despedido por un grupo de funcionarios, incluso miembros del gabinete del primer ministro Sun Fo. Llegaron estos funcionarios diez minutos antes de que Chiang Kai Shek le hiciera en su automóvil a prueba de balas.

Entre los altos funcionarios que despidieron a Chiang Kai Shek, estaban el vicepresidente Li Tsung Jen que, conforme con la Constitución de China, sucederá a Chiang Kai Shek como presidente cuando renuncie o cuando no pueda desempeñar sus funciones oficiales por alguna otra razón.

El aparato de Chiang Kai Shek descenderá primero en Hangchow y de ahí la comitiva oficial irá en automóvil hasta Fenghua. Se espera que Chiang Kai Shek permanecerá allí otro tiempo y después se trasladaré a Fuchow, en el sur de China, emprendiendo la primera etapa de un viaje que puede terminar en el destierro en Formosa si los comunistas hacen la paz con el gobierno nacionalista. Antes de alejarse Chiang Kai Shek citó al primer ministro Sun Fo y al gabinete en su residencia oficial y les anunció que se iba de Nanking. Añadió que daría a conocer su decisión en un mensaje de despedida al pueblo chino que se publicará más entrada la tarde. Chiang Kai Shek empleó la palabra china "yin tui" para calificar su partida de Nanking. El término significa "renuncia" pero una "renuncia permanente".

En consecuencia el retiro de Chiang Kai Shek sería provisional y no permanente en estos momentos y con arreglo a la Constitución de China no podría ser calificado de renuncia propiamente dicha. Se entiende que Chiang Kai Shek acogió el retiro provisional y no la renuncia permanente porque desea dejar la puerta abierta para regresar al poder en el caso de que las negociaciones con los comunistas fracasen.

Se espera que la delegación de paz llamará personalmente a los jefes comunistas para que acepten el ofrecimiento de un cese de fuego inmediato incondicional y el nombramiento de delegaciones para discutir la paz permanente. Noticias de Peiping señalan que están bien avanzadas las conversaciones de paz por separado en aquel bastión de los nacionalistas en el norte.

Hoy temprano el gobierno nacionalista comenzó a remitir valores bancarios al sur como parte de la decisión tomada por el gobierno de abandonar Nanking por etapas.

DECLARACION DEL GRAL. CHIANG KAI SHEK

NANKING, 21. (UP). — El general Chiang Kai Shek dice en su declaración de despedida que ha resuelto alejarse provisionalmente para permitir la concreción de una pronta paz en China y el alivio de los sufrimientos del pueblo.

Li Tsung Jen, en otra declaración emitida simultáneamente, dice que ha sabido por su vinculación de veinte años con Chiang Kai Shek, que una vez que el mismo ha tomado una decisión es difícil persuadirlo para que la deje sin efecto y, por consiguiente, él, Li Tsung Jen, se ha visto obligado a asumir los poderes y deberes presidenciales conforme con el artículo 49 de la Constitución.

En fuente oficial se expresó que la señora de Chiang Kai Shek seguramente regresará a China en breve para reunirse con su esposo en Feng Hua, donde el generalísimo se quedaría algún tiempo antes de dirigirse a otros lugares, como ser Foochow y Amoy.

En una breve declaración de trescientas palabras, Chiang Kai Shek dice que en sus 21 años como jefe nacionalista solamente se propuso llevar hasta el fin un conflicto, el de guerra chino-japonesa. En todas las otras guerras dentro del país, dice que siempre trató de obtener una solución pacífica. Exhortó al gobierno, al pueblo y a todos los dirigentes públicos a otorgar la cooperación y el apoyo a Li Tsung Jen en su esfuerzo actual por alcanzar una pronta paz.

Li Tsung Jen también pidió la misma cooperación y el mismo apoyo al gobierno, al pueblo y a todos los jefes públicos y de organización. Todavía se ignora en qué oportunidad se procederá a la ceremonia de la investidura de los poderes a Li Tsung Jen.

Hubo manifestaciones de protesta en Milán

MILAN, 21 (UP). — Cincuenta mil trabajadores hicieron una ruidosa manifestación en los barrios de Milán durante las tres horas que duró el paro general en la industria ordenado por la Cámara del Trabajo, dominada por los comunistas, como protesta por la decisión del gobierno de clausurar dos fábricas debido a la ineficacia de la administración de las mismas.

Los trabajadores bajaban en apretados grupos por las calles de los barrios industriales cantando estribillos y enarbolando millares de estandartes, banderas y carteles contra el gobierno, y por primera vez en esta zona claramente comunista no se vieron los emblemas de la hoz y el martillo por ninguna parte.

La muchedumbre invadió la gigantesca plaza del Duomo, donde en una plataforma improvisada se pronunciaron discursos y arengas. Entre los oradores figuraron el senador comunista Mario Marioni y Césare Bitossi, de la Confederación General del Trabajo.

La demostración y la huelga general de protesta fueron ordenadas por la Cámara del Trabajo luego de que el gobierno ordenó la clausura de la fábrica de [illegible] posita impresionar al gobierno para que dé ocupación a esos trabajadores que quedan ahora desocupados. La huelga fué casi completamente efectiva en las fábricas, talleres y en los transportes públicos.

La muchedumbre se había dispersado [illegible]

Hubo en el Reino Unido progreso en materia de cooperación industrial

LONDRES, 21 (Especial) — Hace veintitrés años se inició en Dartington Hall, en el distrito rural de Devon, un experimento en cultura e industria. El alcance de este experimento ha crecido con el correr de los años y sigue logrando nuevos y más brillantes progresos en materia de cooperación industrial.

Quizás el más sobresaliente ejemplo en el aspecto industrial de los trabajos realizados en Dartington Hall sea el aserradero de Shinners Bridge. Aquí, desde marzo de 1947 el promedio de la cantidad de madera producida por el mismo número de operarios ha aumentado 18,3 por ciento; los costos de producción han sido reducidos y se ha hecho una valiosa contribución a la campaña de exportación, ya que gran parte de la madera que sale de los aserraderos es empleada, eventualmente, en la construcción de carrocerías de automóviles y fuselajes de aviones que son vendidos en el exterior.

Esta mayor productividad ha sido lograda en gran parte por medio de las "consultas mútuas" entre patronos y obreros. No ha habido otros incentivos que el deseo de trabajar juntos para beneficio de todos, y en los aserraderos se ha extendido un espíritu de comunidad.

El gerente del aserradero, Mr. E. G. Clake, ha organizado la creciente producción de la siguiente forma: siempre se han guardado archivos, pero no estadísticas detalladas. A partir de noviembre de 1945 comenzó él a preparar estadísticas adicionales sobre las cuales pudiera basarse un cálculo sobre el promedio de producción. Las veintiuna semanas entre el 10 de noviembre de 1946 y el 30 de marzo de 1947 demostraron: 1.432 pies cúbicos de madera producidos por hombre-hora a un costo de 17,27 peniques por pie cúbico. Estas cifras se constituyeron en el objetivo. El promedio durante los doce meses siguientes aumentó a 1.642 pies cúbicos por hombre-hora y él disminuyó a 15,88 peniques por pie cúbico. Para las diecisiete semanas finalizadas en julio de 1948, la producción había aumentado a 1.624 pies cúbicos por hombre-hora y el costo había ascendido levemente a 16,15 peniques por pie cúbico debido a la influencia de los aumentos de salarios sobre la industria. En los primeros doce meses después de haber sido fijado el objetivo, la producción aumentó 11,86 por ciento, y sigue aumentando.

Planillas de producción diaria son llevadas y presentadas junto con los informes bimestrales en las reuniones del Consejo de Trabajo en las cuales los representantes de los capataces y de los operarios estudian los trabajos mútuos con Mr. Clake y consideran las cifras de producción.

Este sentido de colaboración no está únicamente en los aserraderos de Dartington Hall; el mismo espíritu y colaboración son evidentes en las granjas, en las hilanderías y en otras ramas de la actividad local.

"La consulta mútua es vital", afirma Mr. Clake. "Desde el punto de vista de los empleados las relaciones entre los empleados y los obreros han mejorado enormemente con el advenimiento de las conversaciones en el Consejo de Trabajo. La inclusión en estas discusiones de los resultados financieros ha contribuido a que se aprecie mejor la necesidad de cooperar y las razones en favor de una mayor producción. Tenemos aproximadamente 40 obreros y siguen realizando la semana de cinco días de trabajo con un total de 47 horas. Cuando la anterior semana de 47 horas fué reducida a 44 por acuerdos nacionales, se ofrecieron voluntariamente para trabajar las tres horas como 'extra' a fin de aumentar la producción".

Un informe sobre el intercambio comercial británico-argentino

LONDRES, 21 (UP) — Anunció el Ministerio de Comercio que las importaciones de Gran Bretaña desde la Argentina llegaron a más del doble de sus exportaciones a ese país.

Las estadísticas de los once primeros meses del año que terminaron en noviembre de 1948, dan a las exportaciones británicas a la Argentina 48 millones 672.476 libras esterlinas mientras las importaciones del mencionado país sumaron 109.055.101 libras esterlinas.

Continuó deliberando en Nueva Delhi la asamblea de las naciones del Asia

NUEVA DELHI, 21 (UP). — Las 19 naciones de la conferencia del Asia, reunidas en sesión secreta, tampoco pudieron ponerse de acuerdo hoy sobre la formación de un bloque permanente de países de Extremo Oriente para proteger sus intereses en todos los sentidos. Las naciones mahometanas, encabezadas por el canciller del Pakistán señor Zafrullah Khan, aconsejaron el establecimiento de una organización permanente que pueda considerar todas las cuestiones.

La mayor parte de los observadores opina que este grupo piensa especialmente en la cuestión de Palestina. Por otra parte, el primer ministro de la India, señor Jawaharlal Nehru, y el delegado australiano, señor J. W. Burton, y algunos otros conferenciantes, opinan que la reunión debe limitarse por ahora a crear un mecanismo consultivo para Indonesia solamente.

En los círculos informados se expresa que el señor Nehru opina que cualquier acción de mayores alcances podría afectar adversamente la opinión mundial. Se dice que la conferencia no ha hecho ninguna recomendación específica sobre la cuestión de si debe pedirse o no al Consejo de Seguridad que aplique las sanciones económicas si los holandeses rechazan las sugestiones de las Naciones Unidas.

También se dejó al cuidado de la Comisión redactora el decidir los términos de una resolución que pide "una acción enérgica del Consejo de Seguridad para asegurar una solución rápida y satisfactoria".

Mientras tanto, se ha sabido que Mohamed Yunus, consejero de la India en la República de Indonesia, trajo informaciones de Jogjakarta, según las cuales los guerrilleros indonesios se han infiltrado profundamente en Java oriental y occidental y ahora dominan muchos territorios cerca de Bandoeng y Surabaya. Estas mejoras en las posiciones militares de los republicanos habrían hecho que cambiaran de opinión los delegados indonesios, quienes ahora se proponen manifestar que no les interesa en particular insistir en que el Consejo de Seguridad obligue a los holandeses a retirarse a las líneas que ocupaban antes del 18 de diciembre.

Perdería efectividad el plan norteamericano

LAKE SUCCESS, 21 (UP). — Las potencias coloniales habrían conseguido hacer fracasar el plan norteamericano para deparar a Indonesia la paz y poco a poco la libertad. En fuentes informadas se expresó que el plan norteamericano, una vez revisado, estará por debajo de los pasos aconsejados ayer por las 19 naciones asiáticas reunidas en Nueva Delhi para emprender una acción de emergencia en la disputa de Indonesia.

Estados Unidos se propone someter al Consejo de Seguridad esta tarde una resolución en la que se pide el retiro paulatino del ejército holandés de Indonesia y, además, la formación de los Estados Unidos y Soberanos de Indonesia en último término. Figuran también auspiciando esa resolución Cuba, Noruega y China.

Se produjeron cambios en el gabinete polaco

VARSOVIA, 21 (UP). — Se ha comunicado oficialmente que Wladyslaw Gomulka, comunista de tendencia derechista y divisionista, perdió su puesto como vice primer ministro del gabinete. El socialista de la derecha Osubka Morawski, también abandonó su puesto como ministro de la Administración Pública y su ex vice ministro Wladdyslaw Wolski fué nombrado en su lugar.

El veterano dirigente comunista, general Alexander Zawadzki pasó a ocupar el puesto abandonado por Gomulka, constituyéndose en el segundo funcionario del gobierno.

Por otra parte la agencia noticiosa oficial dice que Gomulka ha sido nombrado vice presidente de Estado de la Suprema Cámara y los observadores señalan que este nombramiento significa la desaparición de Gomulka como figura importante en la vida pública. Fué secretario general del Partido Comunista y uno de los dos delegados polacos que participaron en la conferencia que efectuó el Cominform. El señor Gomulka ha venido perdiendo terreno paulatinamente desde que manifestó su oposición en la propuesta del Cominform contra Yugoslavia en el verano último. Su sucesor por otra parte ha venido progresando en el frente político polaco. El general Zawadzki tiene 49 años y se ha identificado con el movimiento comunista durante toda su vida. Fué uno de los fundadores del ejército polaco en Rusia en 1943 y después de la guerra se le hizo gobernador de la provincia de Katowice, es miembro del politburgo del Partido Comunista y se tiene entendido que es el hombre de más influencia en el partido después del presidente Boleslaw Bierut.

El nuevo ministro de la Administración Pública, señor Wolski tiene 47 años y también es un veterano dirigente comunista. En su anterior puesto de vice ministro estaba a cargo de importantes tareas, como las de "restablecimiento" de los polacos en los territorios recuperados de Alemania, la deportación de alemanes de Polonia y la repartición de polacos desde todas las partes del mundo.

RECONOCERA AL ESTADO JUDIO EL GOBIERNO INGLES

LONDRES, 21. (UP). — En los círculos parlamentarios se expresa que el gobierno británico accedió a otorgar el reconocimiento "de facto" a Israel, probablemente dentro de pocos días. La decisión representaría un cambio completo en la política exterior de Gran Bretaña. Se atribuye gran importancia en las esferas parlamentarias al papel desempeñado por las conversaciones de Wáshington entre el embajador británico sir Oliver Franks y el ex-secretario interino norteamericano de Estado, señor Robert Lovett, para promover este cambio de política. Franks y Lovett conferenciaron varias veces esta mañana después de una importante reunión del gabinete británico que tuvo lugar el lunes y en cuya ocasión se estudiaron las cuestiones de Palestina y Medio Oriente como preliminar para la reapertura del Parlamento. Algunas informaciones dicen que el reconocimiento del incipiente Estado Judío puede ser otorgado para el próximo lunes, un día antes que Israel acuda a las urnas de la primera elección general. Un funcionario británico dijo que la decisión de reconocer a Israel significa un "triunfo diplomático" de primera clase para Truman. Añadió que "una de las acciones más importantes en favor de la paz del mundo, si el problema del Medio Oriente queda resuelto, quedará abierto el camino para llegar a otros acuerdos en la esfera internacional, vale decir, la disputa entre oriente y occidente a raíz del bloqueo de Berlín".

En fuentes dignas de crédito se declara que el gobierno laborista ya informó a la oposición conservadora de lo que ha resuelto hacer. Sin embargo, se entiende que los conservadores siguen dispuestos a combatir la política exterior de los laboristas en el debate del miércoles próximo en los Comunes. Se cree que la oposición se concentrará en el argumento de que el gobierno ha "obrado chapuceramente" en el modo de encarar el problema del Medio Oriente en general.

El gobierno británico estaría muy interesado en la perspectiva de armisticio entre árabes y egipcios. Se expresa que si las conversaciones en Rodas para el armisticio con la supervisión de las Naciones Unidas llegan a fructificar, Gran Bretaña estaría dispuesta a reconocer al gobierno judío de Tel Aviv. Los mismos informantes opinan que el reconocimiento británico de Israel induciría tal vez a Estados Unidos a reconocer a Transjordania.

EE. UU. RECONOCERIA A TRANSJORDANIA

LONDRES, 21, (UP). — En círculos bien informados y allegados a la cancillería británica se dice que Estados Unidos reconocerá al reino árabe de Transjordania, al mismo tiempo que Gran Bretaña reconozca el Estado de Israel.

Se indica que desde hace tiempo Estados Unidos apoya la admisión de Transjordania en el seno de las Naciones Unidas.

Se dice asimismo que los dirigentes israelitas sostienen que Transjordania otrora parte de Palestina, debería ser ahora parte de Israel y se indica que a raíz de esas reclamaciones Estados Unidos se ha abstenido de reconocer a Transjordania.

Es comentado el plan propuesto ayer por el presidente de EE.UU.

WASHINGTON 21 (UP). — La proposición que hizo el presidente Truman de crear una organización cooperativa mundial entre los pueblos libres, constituye, a juicio de algunos sectores, una gestión para ampliar el campo de acción del plan Marshall a fin de contar con algunos países latinoamericanos de Extremo Oriente y de Asia Menor en la lucha contra el comunismo.

Truman bosquejó los rasgos generales de un nuevo programa en su discurso inaugural. Dijo que debía crearse "una empresa cooperativa" de proyección mundial, en la cual todas las naciones cooperasen por medio de la UN para elevar el nivel de vida de los pueblos de las regiones atrasadas.

La idea, según la presentó Truman, consiste en que Estados Unidos asuma la iniciativa suministrando ayuda técnica e industrial, científica, agrícola, etc., y también capitales para auxiliar a los pueblos afligidos por la pobreza, el hambre y las enfermedades, ya que es en la clase más castigada por la miseria donde arraiga el comunismo. Truman dejó los detalles para después, pero hay varios indicios sobre lo que podrá sobrevenir. En fuentes responsables se sugirió que Truman trataría de dar cumplimiento a la proposición recurriendo al Banco de Exportaciones e Importaciones y al Banco Mundial. Otros funcionarios y economistas calculan que Truman hizo esas observaciones con el propósito de infundir la idea del plan Marshall en lo referente a lo que cada país debe hacer por sí mismo. Sostienen que el programa aparentemente se aplicará a las regiones de muy densa población y escaso fomento que podrían servir de campo fértil para la expansión del comunismo. Se pensaba, pues, en Extremo Oriente, Asia Menor y algunas partes de la América latina que no sacan beneficios directos del plan Marshall.

Entre los detalles que habrá de convenir están el costo del programa, los métodos de [illegible] y los de procedimientos. El presidente del Banco Mundial, a quien se atribuye cierta responsabilidad en la idea, declaró que opinaba que el programa podría "muy bien" ser ejecutado por mediación de los bancos ya citados y que no por ello se resentiría la economía norteamericana. El Banco Mundial hace préstamos tanto para la reconstrucción como para fomento a los miembros que integran la institución. Tiene actualmente disponibles 470.000.000 de dólares en efectivo para hacer préstamos y 535.000.000 invertidos en siete préstamos. A las claras se ve que esto no alcanzaría para financiar una empresa en gran escala. De ahí que Truman haya sugerido que "el capital privado" intervenga en el programa. Observó que los particulares deberán obtener garantías, pero frente a éstas habrá otras en el sentido de que los pueblos atrasados y las zonas de escaso fomento no van a ser explotados solamente por afán de lucro. "El viejo imperialismo, la explotación por la codicia extranjera, no tiene ningún lugar en nuestros planes —dijo Truman—. Lo que vislumbramos es un programa de fomento y desarrollo basado en los conceptos del trato limpio a la usanza democrática".

En qué forma se garantizarán las inversiones de capitales no ha sido explicado, pero las observaciones de Truman querrían significar que los gobiernos participantes darían ciertas condiciones y garantías.

Comentarios de los diarios neoyorquinos

NUEVA YORK, 21 (UP). — El discurso pronunciado por el presidente Truman en el acto de la toma de posesión, [illegible] naciones poco desarrolladas, ha sido motivo de variados comentarios en los diarios matutinos.

El "New York Times" anuncia el discurso, y dice que "las palabras de Truman fueron elocuentes y conmovedoras. Franklin Delano Roosevelt, Wilson, Teodoro Roosevelt, Lincoln y otros presidentes de un pasado más remoto pudieran haber aplaudido los principios sobre los cuales Truman insistió. El presidente indicó que nos proponemos continuar laborando con otros pueblos libres del mundo para lograr un nivel de vida mejor. Este programa es infinitamente pacífico".

A su vez, el "Herald Tribune" señala que "el principal elemento del discurso del presidente fué el énfasis que puso en la colaboración internacional para el fomento de las regiones del mundo poco desarrolladas. Con ello, Truman ha vuelto a uno de los grandes objetivos que todos los hombres de buena voluntad vislumbraron durante los furores de la guerra y que perdieron de vista en la confusión de la paz".

El órgano conservador "Daily News", por su parte, pone algunas objeciones y dice que Truman no se molestó en explicar cómo Estados Unidos puede continuar siendo indefinidamente el Santa Claus del mundo "y habríamos deseado que tratase esa cuestión. Truman parece dar por sentado que el pueblo norteamericano puede continuar facilitando alimentos a los pueblos europeos, africanos y asiáticos que arruinaron sus campos de cultivos este año y que no quieren cultivarlos".

El diario liberal "Star" señala lo que califica de "contradicciones" en el discurso y dice que Estados Unidos no podrá contribuir al desarrollo de las regiones atrasadas si dedica sus industrias a la construcción de armamentos para facilitarlos a países como los de la alianza del Atlántico. Agrega que "los recientes gestos del mundo dominado por Rusia han sido ambiguos y pacíficos. Cuán sinceros son, no lo sabemos. Pero nos nos habría costado nada en prestigio, rigiéndose su seguridad, tratar, por lo menos, de averiguarlo".

De los diarios europeos

LONDRES, 21 (UP). — Los diarios europeos saludan hoy las palabras del presidente de Estados Unidos, señor Harry S. Truman, en su discurso inaugural pronunciado ayer, como un tónico para un mundo castigado y débil, pero la prensa comunista trata de ignorar por completo al presidente norteamericano y a su discurso.

En efecto; los diarios comunistas o bien dejan de mencionar por completo el suceso o bien le dan un par de líneas y a veces un párrafo con titulares como el del diario comunista de Estocolmo "Ny Dag" que dice: "Ya ni siquiera trata Truman de ocultar que ha tomado a su cargo el papel de Hitler". Pero los diarios que simpatizan con la política de Occidente publican largos relatos sobre las ceremonias de la inauguración presidencial en Wáshington bajo grandes titulares y los acompañan con artículos editoriales muy favorables al presidente Truman y laudatorios a los conceptos vertidos por el mismo.

Comentarios en España

MADRID, 21 (UP). — Los diarios de la mañana publican destacadamente el texto del discurso del presidente Truman con fotografías y comentarios editoriales.

"Arriba" dice con titulares a cuatro columnas: "El comunismo propaga el engaño, la miseria, la tiranía. La sencillez ha sido la nota más destacada de la exposición de Truman".

El diario católico "Ya" [illegible] te Truman al tomar posesión de su cargo, promete el apoyo a las Naciones Unidas en el programa de recuperación mundial y a los países amenazados por la agresión y a las regiones atrasadas".

El órgano monárquico "ABC" expresa: "Truman condena severamente al comunismo y promete ayuda contra el agresor al jurar el cargo de presidente. Hábilmente Truman ha pronunciado un discurso inteligente. Todos los ciudadanos lo aplaudirán menos los partidarios de Wallace, pues el verbo de Truman condena severamente la falsa filosofía del comunismo".

El comentarista de "Ya" califica el discurso de honrado y sereno, añadiendo que ha sido "una palabra de un hombre de bien con intenciones nobles para todas las gentes que habitan la tierra. [illegible]"

Suez, Chipre y el Negev en la estrategia del Medio Oriente

MONTEVIDEO, 21. — Un canal, una isla o un desierto asumen, muchas veces, en la política internacional una significación que no se halla condicionada a la mera importancia comercial —por grande que fuere— de las rutas acuáticas, ni a la extensión y perspectivas de desarrollo económico o demográfico que ofrecen, por lo común, las tierras insulares y las comarcas deshabitadas. El juego de intereses y ambiciones que hoy tiene por escenario el triángulo cuyos vértices son Suez, Chipre y Negev, ha erigido a ese canal, a esa isla y a ese desierto en factores de primera magnitud en un mundo y en una época que se singularizan por el número y complejidad de sus problemas externos. Grandes potencias y pequeños Estados de formación antigua o moderna mueven actualmente los hilos visibles u ocultos de su diplomacia en torno a esos puntos estratégicos que dominan la conexión de tres continentes.

Los objetivos esenciales del Foreign Office, frente al intranquilo panorama del Medio Oriente, son conocidos por todas las cancillerías: impedir —dentro de las conclusiones del plan Bernadotte— la instalación de Israel en el Negev; asegurar a Transjordania el acceso al mar, de acuerdo con los compromisos contraídos, y frenar las crecientes aspiraciones de Turquía a la anexión de Chipre. Ese programa obedece a vitales necesidades del Imperio, no alteradas por las últimas transformaciones que ha sufrido la estructura política del Commonwealt. Hace poco, se anunció la existencia de uranio bajo los arenales del Negev; pero se confirmen o no las probabilidades de encontrar el precioso mineral en aquellas regiones, Gran Bretaña se esfuerza por sustraer el estratégico desierto a cualquier autoridad que pudiera utilizarlo como posición avanzada contra el canal de Suez, al tiempo que alienta la idea de establecer en el Negev bases complementarias de las proyectadas para Cirenaica, si se viere obligada, en el futuro, a hacer definitivo abandono de Egipto. La colocación del Negev bajo la soberanía del rey Abdullah —uno de los más consecuentes amigos de Inglaterra— constituiría una excelente variante para la salida del petróleo del Asia Menor. La retención de Chipre en la órbita del Imperio, frente a las demandas de incorporación que parten de Grecia y Turquía, complementa los propósitos perseguidos por el gabinete de Londres en el área del Medio Oriente. La histórica isla, escamoteada al Sultán en 1878, bajo el disfraz de una "administración" sui generis, e incluída en el patrimonio imperial como resultado de la guerra de 1914 y del Tratado de Lausana, no podría ser transferida a un poder extranjero, ni obtener su independencia, como desean ciertos sectores de la población chipriota, sin serio riesgo para la seguridad y las comunicaciones marítimas de Gran Bretaña. Las reivindicaciones nacionalistas y el derecho de autodeterminación de los pueblos son débiles construcciones teóricas que sucumben ante los imperativos de la fuerza.

Las últimas decisiones de los países árabes contribuyen a complicar una situación que nunca fué simple, y entrañan una amenaza al status internacional de diversas zonas. Mientras los egipcios negocian con los israelitas en Rodas, el nuevo gobierno del Irak, encabezado por Nouri Said bajá, parece dispuesto a auspiciar la creación de la Gran Siria que fusionaría a Transjordania, Siria, Irak y la Palestina árabe bajo la dinastía akemita, o a sostener, por lo menos al rey Abdullah en su política de acceso al Mediterráneo. El problema palestino se circunscribiría entonces a un problema de fronteras, sin cuestionarse la independencia del Estado de Israel por quienes tanto se opusieron como sujeto del derecho internacional después del plan aprobado en Lake Success.

Paralelamente se observa una gradual sustitución de la influencia europea en los asuntos orientales por la influencia de la Casa Blanca, dirigida a evitar que la clásica política colonial arroje a los nacionalistas asiáticos en brazos del comunismo. ¿Qué cambios operarán a instancias de ese temor, en el Medio Oriente, las tareas angustiadas de la diplomacia occidental?

[illegible]

La conferencia para la defensa de Escandinavia

LONDRES, 21 (UP). — El discurso del presidente Truman dió una nota de urgencia a la conferencia para la defensa de Escandinavia que está a punto de reunirse en Copenhague. Los delegados de las legislaturas de Suecia, Dinamarca y Noruega y también los ministros de Relaciones Exteriores se reunirán mañana para discutir el acuerdo de la defensa y la posible participación en la proyectada alianza del Atlántico norte.

Hay una seria diferencia de opinión entre los países escandinavos sobre las actitudes que conviene asumir. Pero Truman, con su discurso en Wáshington, vino a informar que el programa para conformar un pacto entre las potencias occidentales está avanzando rápidamente y dijo que esperaba enviar "pronto" al Senado dicho pacto para su confirmación. El pacto del Atlántico norte, según quedó propuesto, por ahora comprendería a Estados Unidos, Canadá, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo. Estados Unidos quiere que los países escandinavos se adhieran al mismo y ha advertido a los mismos que si no firmen el pacto no recibirán equipos militares [illegible] desde Norteamérica.

Noruega desea incorporarse al programa defensivo del Atlántico norte, pero Suecia se niega. Dinamarca sigue un curso medio. Suecia pretende que se firme un tratado de defensa solamente entre los países escandinavos. Esta oposición es un reflejo del aislamiento crudo que Suecia practicaba. Suecia no ha olvidado que su obstinada neutralidad le ayudó a permanecer ajena a la guerra mundial primera y también en la segunda conflagración. Noruega y Dinamarca también ensayaron la neutralidad, pero esto no les evitó ser invadidas. Esto tampoco lo han olvidado. Tanto Noruega como Dinamarca tienen gran necesidad de los armamentos que Estados Unidos les pueda suministrar. Suecia es militarmente más poderosa. Su fuerza aérea, por ejemplo, es la tercera de Europa, siguiendo a las armas aéreas de Gran Bretaña y de Rusia.

Por otra parte, si bien Suecia desea mantener toda Escandinavia en un bloque independiente, difícilmente esté en condiciones de armarla por sí sola. Necesita petróleo y materias primas para alimentar el mecanismo de los armamentos. Estas consideraciones del problema, retardarán seguramente el progreso de las conversaciones escandinavas y tal vez no se tomará ninguna decisión, pero se aproxima el momento en que Suecia, Dinamarca y Noruega, individual o colectivamente tendrán que elegir entre el peligroso aislamiento y los peligrosos tratados que las comprometieran a luchar.

La Unión reconocería a las juntas militares de Venezuela y El Salvador

WASHINGTON, 21 (UP). — Estados Unidos está dispuesto a otorgar un completo reconocimiento diplomático a los nuevos regímenes militares de Venezuela y El Salvador, de acuerdo con las informaciones obtenidas en círculos dignos de crédito.

Un reconocimiento similar se proyecta hacia el Estado de Israel. En cuanto a las medidas para Venezuela y El Salvador se espera que muy pronto, quizá hoy mismo se dan a conocer oficialmente. La decisión de reconocer a los gobiernos revolucionarios de Venezuela y El Salvador, se adoptó poco después de un cuidadoso estudio de la situación y las posibles consecuencias de la medida por el Departamento de Estado y funcionarios de la Casa Blanca. Los funcionarios han puesto de relieve que el hecho de reconocer a ambos regímenes no implica que Estados Unidos les apoye ni favorezca sus propósitos ni su política interna. En realidad, Estados Unidos se opone decididamente al uso de la fuerza como instrumento para un cambio de gobierno.

Desmintióse la noticia sobre falsificación de billetes en Montevideo

MONTEVIDEO, 21 (UP). — Carecen de fundamento las noticias propaladas al exterior por una agencia que no es la United Press, de que en Montevideo habían aparecido en circulación billetes falsos de 10 y 100 pesos uruguayos y argentinos.

Ni el Banco de la República ni la Jefatura de Policía tienen conocimiento de que exista tal circulación. Al parecer, el rumor fué originado por una persona que no ha podido ser identificada y que con el objeto de engañar o dar bromas a una tercera, le advirtió que tuviera cuidado con los billetes falsos. A raíz de esto surgieron varias versiones: una daba como falsificados billetes uruguayos y otras, según las cuales la falsificación era de moneda argentina. Se dijo que hasta en las vidrieras de las casas de cambio existía dinero falso, lo cual es totalmente incierto.

El ejército de Estados Unidos compró carnes en la República Argentina

CHICAGO, 21 (UP). — La intendencia del ejército de Estados Unidos ha anunciado que ha firmado un contrato por un total de 9.344.135 libras (4.482.000) kilos aproximadamente) de carne argentina para el consumo de las fuerzas del ejército en Europa. Originalmente anunció la firma de tales contratos el miércoles, pero por razones desconocidas los dejó sin efecto. Se cree que ésta es la compra de más importancia que el ejército de Estados Unidos ha hecho en la Argentina.

Fueron firmados los siguientes contratos: F. F.B., Buenos Aires, 2.000.000 de libras de carne deshuesada a razón de 0.28195 centavos de dólar la libra (453 gramos); a la M. Rodríguez Trading Corporation 746.134 libras de cordero en reses a 0.2228 centavos de dólar la libra; 120.000 libras de hígado vacuno a 0.24 centavos en le contrato con la H. J. Baker y Brother Co. la Tupman y Thurlow Co. 326.000 libras de cordero en reses a 0.2230 centavos de dólar y 104.334 de hígado vacuno a 0.224 centavos de dólar; a la International Packers Comercial Co. 40.000 libras de hígado vacuno a 0.1733 centavos de dólar la libra. Firmó también la intendencia los siguientes contratos para entrega en Bremershave: 2.200.000 libras de carne deshuesada a 0.3041 la libra y 1.000.000 de libras de cordero en reses a 0.2463 centavos de dólar la libra. Ambos contratos fueron firmados con Armour y Cía. Con la International Packers Comercial Co. 166.000 libras de cordero en reses a 0.2554 centavos de dólar; 94.000 de hígado vacuno a 0.30813 la libra y 189.000 libras de cuartos vacunos traseros a 0.4142 centavos de dólar. Con la H. J. Baker y Brother Co. 300.000 libras de cordero en reses a 0.2468 centavos y 130.000 de hígado vacuno a 0.2680 centavos de dólar. Con Tupman y Thurlow 262.366 libras de cordero en reses a 0.247 centavos y 209.066 libras e hígado vacuno a 0.239 centavos de dólar. Además 42.113 libras de lomo vacuno a 0.6080 centavos de dólar; 21.960 libras de costillares vacunos a [illegible] centavos; [illegible] cuartos traseros vacunos a 0.4030. Con Wilson y Cía. 110.300 libras de cordero en reses a 0.264 centavos de dólar.

Tres ejecuciones se cumplieron en N. York

NUEVA YORK, 21 (UP). — El [illegible] Jorge Monge y los [illegible] Wally [illegible] y Eugene Paniel fueron ejecutados [illegible] la noche en la silla eléctrica por el asesinato del marino chileno Guillermo Orlando Núñez perpetrado el año 1946.

Hasta último momento la colectividad de habla hispana de la ciudad de Nueva York realizó una intensa campaña para lograr que se le conmutara la pena a Monge, ex-soldado con excelente foja de servicio, y se le impusiera la de reclusión perpetua, pero todos los esfuerzos resultaron infructuosos. Incluso el cónsul general de Chile se unió a esta campaña y junto con prominentes personalidades portorriqueñas visitó al gobernador Dewey, solicitando clemencia para Monge, que no tuvo participación directa en el asesinato, pues actuó de campana. Monge fué el último en sentarse en la silla eléctrica y lo hizo tranquilamente acompañado por el padre Donovan. Dijo a los guardianes que no tenía nada que decir y después se le aplicó la corriente eléctrica tras lo cual los médicos le declararon muerto a las 23.15.

Consérvase embalsamado el cadáver de Lenín

LONDRES, 21 (UP). — El profesor Boris Zbarsky, hombre de ciencia soviético, declaró hoy que el cadáver de Lenín se mantiene embalsamado y se conservará en perfecto estado durante muchos años. Según una transmisión efectuada por la radioemisora de Moscú el profesor Zbarsky fué encargado de la misión de preservar el cadáver de Lenín en el mausoleo del Kremlin y que mantiene ese cadáver en perfecto estado de conservación desde hace 25 años.

Dijo asimismo la radioemisora que los hombres de ciencia soviéticos han sido los primeros en el mundo que han podido evitar los cambios físicos que se producen después de la muerte en el cuerpo humano. La tarea de mantener intacto el cuerpo de Lenín, encomendada al profesor Zbarsky, ha dado origen a una nueva rama de la ciencia en la que indudablemente los soviéticos llevan la delantera.

El 25o. aniversario del fallecimiento de Lenín

MOSCU, 21 (UP). — Rusia observó duelo por Lenín en el 25o. aniversario de su muerte. En distintas fábricas, [illegible] escuelas, en granjas colectivas y del Estados y en los establecimientos militares del país se efectuaron hoy actos recordatorios.

Todos los diarios publicaron editoriales alusivos.

MIKHAIL GOLODNY

Falleció en Moscú

MOSCU, 21 (UP). — Falleció ayer Mikhail Golodny a la edad de 46 años, distinguido poeta que se [illegible] en la vida de los jóvenes comunistas. En los dos últimos años publicaba poemas en "La Gaceta Literaria".

Una revista propone que sea erigida una estatua en homenaje a Marshall

LONDRES, 21 (UP). — Una de las principales publicaciones [illegible] de Gran Bretaña, la "British Weekly", propone que sea levantada en la plaza de Saint James de esta capital una estatua en homenaje al ex-secretario de Estado norteamericano, señor George Marshall.

El editorial sugiere que el monumento sea construído en vida de Marshall "para conmemorar y honrar la previsión y la habilidad de estadista del ex-secretario de Estado, gracias a cuya labor y esclarecida inteligencia ha comenzado el renacimiento de la Europa occidental". Señala que el lugar indicado para levantar la estatua sería la plaza Saint James, donde el general Eisenhower planeó la invasión de Europa.

La situación de los aviones transportes Tudor IV

LONDRES, 21 (UP). — La empresa British South American Airways convocó hoy a representantes del Ministerio de Aviación Civil y de la compañía fabricante A. V. Roe, para adoptar un procedimiento en la inspección de los aviones transporte Tudor IV que no han podido levantar vuelo por orden de las autoridades que el Star Ariel desapareció en el Caribe.

Barón van de Bosch

Su fallecimiento

BRUSELAS, 21 (UP). — Murió el barón Firmin van De Bosch "prominente periodista belga, a la edad de 85 años. Fué van De Bosch un trabajador activo en el movimiento católico internacional. Inició su carrera como abogado y desde que tenía unos 25 años, poco después de haberse recibido, entró en el periodismo.

Su muerte vino a sorprenderle en avanzada edad y cuando aun estaba escribiendo artículos, comentarios y editoriales para el diario de la derecha "Le Drapeau". También fué van De Bosch activo colaborador de la "Libre Belgique", diario realista belga.

Por decisión, Lee Oma se impuso a A. Sotillo

ROCHESTER (Nueva York), 21 (UP). — Lee Oma, notable pugilista de peso pesado, obtuvo una victoria por decisión en una pelea a diez vueltas contra el boxeador argentino Angel Sotillo.

La pelea en sí resultó muy lenta y cansadora para los 1.460 espectadores que la presenciaron. Ninguno de los dos pugilistas parecía dispuesto a pelear.

El reglamento de la C. de Diputados sería adoptado por la A. Constituyente

BUENOS AIRES, 21. — El coronel Domingo Mercante, futuro presidente titular de la Convención Constituyente, concurrió hoy a las 11 al Congreso. En tal oportunidad se entrevistó con los miembros del sector de la mayoría y especialmente con el doctor Cámpora.

Probablemente hoy producirán despacho las comisiones designadas por el bloque peronista que estudian el anteproyecto de reformas y el reglamento que se propondrá a la Convención. Se sabe que está resuelto adoptar el reglamento de Diputados, con ligeras modificaciones adaptadas para el funcionamiento de la Asamblea.

De acuerdo con las conversaciones realizadas conjuntamente por las autoridades de los bloques de la mayoría y de la minoría de la Convención reformadora de la Constitución nacional, la presidencia provisional corresponderá al representante de mayor edad, y las secretarías a los más jóvenes.

En consecuencia, la presidencia provisional será ejercida por el convencional Dr. Leónidas Espeche, nacido en 1877, del sector peronista, elegido por Santiago del Estero, y las secretarías por el Dr. Antonio Nazar, nacido en 1922, elegido por Catamarca, y el señor Carlos Márquez, clase 1921, de Tucumán, ambos miembros del sector de la mayoría.

Iniciativa de convencionales peronistas

BUENOS AIRES, 21. — Los señores Coloma y Capdevila, convencionales del partido Peronista por la Rioja, son autores de una iniciativa que coincide con la del senador nacional Sr. Pablo Ramella, también convencional por San Juan, en el sentido de que ninguna provincia tenga menos de tres diputados nacionales que la representen en el Congreso.

Pídese la convocatoria de la convención radical

BUENOS AIRES, 21. — Un grupo de convencionales metropolitanos de [illegible] ha dirigido una nota al presidente de la convención de la capital de la Unión Cívica Radical, señor Manuel Belnikof, pidiendo la inmediata convocatoria extraordinaria de la asamblea, a fin de considerar la situación planteada frente al conocimiento del proyecto peronista de reformar la Constitución.

Señala la nota que este hecho nuevo obliga a establecer en forma imperativa la conducta a que deberán ajustarse los convencionales radicales elegidos por la Capital Federal en la Asamblea reformadora.

Declaraciones del Sr. Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 21. — El diputado nacional Agustín Rodríguez Araya fué interrogado por los periodistas, quienes requirieron su opinión sobre la posibilidad de que la Asamblea reformadora de la Constitución prorrogue los mandatos parlamentarios.

La respuesta fué la siguiente: "Entiendo que la Convención reformadora de la Constitución no tiene imperio para resolver ese problema. Los diputados han recibido un mandato expreso del pueblo, y ese mandato no puede ser revocado por usurpación de facultades. Tengo la convicción de que en el supuesto caso de que esto ocurra, los legisladores radicales no consentirán tal prórroga y renunciarán a sus bancas una vez que el período expire.

A otra pregunta, el señor Rodríguez Araya contestó de la siguiente manera: "Si el [illegible] partidario lo determinara, como puede ser posible, renunciaríamos a nuestras bancas también los que concluímos nuestro mandato en 1952. El radicalismo debe colocarse en posición de combate. Si las autoridades partidarias nacionales no comprenden esto, serán responsables del estancamiento del radicalismo".

Renuncia del Dr. Viñas

BUENOS AIRES, 21. — El Dr. Ismael Viñas, vicepresidente 1o. del comité de la Unión Cívica Radical de la Capital Federal, ha presentado su renuncia al cargo.

En la víspera dirigió la nota correspondiente al presidente de de dicho organismo, Dr. Jorge Walter Perkins.

Ha trascendido que el Dr. Viñas funda su actitud en el hecho de que en el manifiesto dado por el comité, que censura la proyectada reforma constitucional, no se impugna la ley que autoriza las modificaciones a la Carta Magna, y no se sugiere el retiro de los convencionales radicales una vez formulado el rechazo de esa ley, que no reunió los dos tercios del total de diputados al ser votada afirmativamente por la Cámara popular.

Se pide la creación de un colegio en el convento de S. Carlos

BUENOS AIRES, 21. — Una delegación de vecinos de la ciudad de San Lorenzo, provincia de Santa Fe, concurrió a la Secretaría de Educación, donde entrevistó al titular del citado Departamento de Estado con el objeto de interesarlo en la creación de un colegio nacional, que funcionaría en el convento San Carlos, sede de la primera escuela de la Patria.

Un ofrecimiento a la S. de Educación

BUENOS AIRES, 21. — En virtud del ofrecimiento formulado al secretario de Educación, Dr. Ivanissevich, por el Dr. Juan Delpiano, acordando estadía gratuita en su establecimiento "Cañada Aurora", ubicado en San Jorge, provincia de Santa Fe, a estudiantes que quieran realizar estudios prácticos y observaciones de actividades relacionadas con las especialidades correspondientes, el Departamento de Turismo Escolar ha designado a los jóvenes Luis Fernando Lamacchia y Bernardo Julio Fagadoy, alumnos de tercer año de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires, para que se trasladen a la citada cabaña.

Los nombrados, que pasarán un mes consagrados a estudios de su especialidad, partirán de la estación Presidente Perón mañana a las 7.30.

La cuestión planteada en el deporte de Berlín

BERLIN, 21. (UP). — La división reinante en Berlín entre orientales y occidentales se hizo extensiva hoy a los deportes ante el anuncio de los comunistas de que los equipos atléticos del sector ruso rehusarían intervenir en nuevas competencias con las delegaciones del oeste. Quedan afectados todos los deportes, entre ellos el fútbol, la natación, el tenis, el boxeo, etc. La ruptura concuerda con la práctica ya usada en los campos político y económico de Berlín.

Los dirigentes deportivos comunistas denunciaron que los juegos de los sectores del oeste sirven a fines nacionalistas y militaristas y a los preparativos para una nueva guerra. Hasta ahora cada equipo atlético del sector oeste competía con otro del este en certámenes regulares. Por su parte los dirigentes del sector occidental anunciaron que seguirán enfrentando a los equipos del sector del este en tanto lo que los atletas y jugadores [illegible] [illegible] partidos.

Realizaríanse en B. Aires las negociaciones para un acuerdo con Gran Bretaña

BUENOS AIRES, 21. — Autorizadamente se supo anoche que sería muy difícil que una misión especial argentina se traslade a Londres para negociar el nuevo convenio comercial. Se señala como más factible el arribo a Buenos Aires de una delegación económica inglesa, para cumplir ese objetivo.

Los nuevos cambios introducidos en los altos puestos económicos de la Argentina han provocado una reforma en los planes primitivos, que se encaraban para renovar el convenio Andes.

De un momento a otro el gobierno argentino comunicará a la embajada británica que está dispuesto a recibir a una delegación económica para tratar las normas que regirán el futuro intercambio comercial.

El nuevo embajador del Brasil

BUENOS AIRES, 21. — En las últimas horas de la tarde de ayer llegó al aeroparque de la ciudad de Buenos Aires el avión en que viajó el nuevo embajador del Brasil ante el gobierno argentino, general de división Milton de Freitas Almeida.

Se [illegible] a decir a los periodistas que lo interrogaron que se sentía muy satisfecho de encontrarse en la Argentina.

El Gral. Bertollo desmintió que hubiese renunciado el cargo de jefe de policía

BUENOS AIRES, 21. — En la víspera circuló la versión de que el jefe de la Policía Federal, general de brigada Arturo Bertollo, había presentado la renuncia al cargo.

Solamente en horas de la noche, cuando el general Bertollo concurrió a su despacho, los periodistas pudieron entrevistarlo y obtener de él manifestaciones categóricas en el sentido de que el rumor era absolutamente inexacto, añadiendo que se halla muy cómodo en el puesto que viene desempeñando con la confianza del presidente de la Nación.

El general Bertollo expresó que [illegible] repartición, inspector general Miguel Gamboa, quien [illegible] en [illegible] se había [illegible] con él para saludarlo y [illegible] su propósito de seguir prestándole su colaboración para el mejor éxito de su tarea. Más adelante el jefe de la Policía Federal informó de los trámites que realizó en estos días ante el Ministerio del Interior para obtener cuanto antes los nombramientos y ascensos del personal de la repartición a su cargo, de acuerdo con las propuestas que envió a fines de diciembre del año anterior.

Finalmente se refirió a otras gestiones que viene efectuando en la Casa de Gobierno para que conforme con una ley [illegible] por el Congreso se entreguen los fondos necesarios para poder promover otros ascensos fuera del escalafón de la policía.

Momentos más tarde, la oficina de prensa de la Policía Federal dió a publicidad un comunicado en el cual hace saber que el jueves próximo a las 18.30, en el patio cerrado de la guardia de infantería del Departamento Central, el general Bertollo saludará y exhortará al cumplimiento del deber a los nuevos componentes de la institución. Además se informó que en ese acto el jefe de policía los felicitará y hará entrega de medallas al Sr. Tadeo Taddia, profesor de la Escuela de Policía; Ramón Falcón, Luis Francisco González, etc.

Como asesor económico del presidente actuaría el señor Miguel Miranda

BUENOS AIRES, 21. — Anoche se supo que el Poder Ejecutivo había decidido la subsistencia del Consejo Económico Nacional, pero con una estructura distinta. La medida se concretaría de un momento a otro, no obstante que la mayor parte de las funciones que cumplía el Consejo serán ejercidas ahora por la Secretaría de Economía.

En fuente autorizada se dijo que en el programa de reestructuración del cuerpo económico del Estado, se incluye el mantenimiento del Consejo como cabeza de coordinación de los ministerios económicos.

Integrarían el Consejo Económico Nacional con la nueva reestructura las dos secretarías recientemente creadas, el Ministerio de Hacienda, la Secretaría de Industria y Comercio y posiblemente dos o tres Ministerios más.

Toda medida de carácter económico que se adopte en el futuro, según se anticipa, deberá contar con la aprobación del Consejo, que será, en definitiva, el verdadero coordinador de todo el sistema.

Es probable también que se mantenga la presidencia del Consejo Económico Nacional, que sería ejercida por el general Perón o por alguno de los ministros del ramo económico.

En fuente responsable se aseguró anoche a la United Press que el señor Miguel Miranda no contará con ningún cargo oficial. Desempeñará exclusivamente la función de asesor económico personal del general Perón.

Se indicó que esta designación no requiere ningún decreto o medida oficial, señalándose que el señor Miranda concurrirá a la presidencia cuantas veces el general Perón solicite su asesoramiento.

Viajó a Punta del Este el Sr. Miranda

BUENOS AIRES, 21. — Con destino a Punta del Este (Uruguay) partió esta mañana el señor Miguel Miranda. El avión que lo condujo levantó vuelo desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires a las 8.45.

El Gral. Perón recibió hoy a los secretarios de Economía y de Finanzas

BUENOS AIRES, 21. — Los dos nuevos secretarios de Finanzas y de Economía realizaron su primera entrevista oficial con el primer mandatario de la Nación, general Perón. Los señores Ares y Morales visitaron por separado al presidente en su despacho de la Casa Rosada.

El Gral. Perón desarrolló esta mañana gran actividad. Por su despacho, en el que se hizo presente a las 6.40 pasaron cinco de sus ministros y otros tantos titulares de secretarías. Estuvieron con el presidente los ministros del Interior, Justicia, Marina, Hacienda y Relaciones Exteriores y los secretarios de Educación, Economía, Industria y Comercio, Finanzas y de Transportes.

ENTRE RIOS

Por falta de número no pudo sesionar la asamblea legislativa

PARANA, 21. — Por falta de número fracasó la asamblea legislativa, que estaba convocada para esta mañana para tratar el [illegible] del Poder Ejecutivo el proyecto de ley de presupuesto para la administración pública y reparticiones autárquicas.

Trascendió que la asamblea será citada nuevamente para el 1o. de febrero.

Reunión de la seccional bancaria

PARANA, 21. — Se reunió la comisión administradora de la seccional bancaria de Paraná, tratando diversos asuntos de interés gremial. Conforme a lo dispuesto por el art. 71 de la Asociación Bancaria se resolvió solicitar ampliación del radio de su jurisdicción, de manera de ejercer superintendencia en todo el territorio de esta provincia.

También se resolvió aprobar la reiniciación de las gestiones ante el Banco de Entre Ríos y el Banco Municipal, relativas a la sanción del régimen de licencias, conforme al que los bancos particulares tienen en vigencia, es decir computándose únicamente los días hábiles, contemplando, asimismo, otras licencias en casos especiales. En la misma reunión quedó aprobado el funcionamiento de la cantina, instalada en su sede social.

Regresó de un funcionario

PARANA, 21. — Después de una breve temporada de descanso, se reintegró a sus funciones el inspector técnico seccional de escuelas, señor Antonio Perrotta.

Pago de haberes

PARANA, 21. — Esta mañana la tesorería del Instituto Nacional del Profesorado Secundario con Escuela Normal Anexa, efectuó el pago del sueldo complementario del año 1948.

Escuela Normal Alberdi

PARANA, 21. — La Escuela Normal de Maestros Rurales "Alberdi" reiniciará su funcionamiento en marzo próximo. Oportunamente se hará conocer a los alumnos el día que deberán presentarse. Las solicitudes de ingreso se recibirán hasta el día 15 de febrero próximo.

Conservatorio Provincia de Música

PARANA, 21. — Continúa abierta en el Conservatorio Provincial de Música y Arte Escénico la inscripción para los que deseen actuar en el conjunto de Arte Folklórico y en el coro estable del establecimiento (Escuela de Arte Lírico - Teatral de Paraná). La misma se realiza todos los días hábiles de 8.30 a 11 y de 17 a 19, en la secretaría del conservatorio, calle Andrés Pazos 71.

Funcionamiento de cursos para adultos

PARANA, 21. — El Consejo Nacional de Educación autorizó el funcionamiento de cursos para adultos en la escuela No. 60 de Entre Ríos, los que serán dictados por las maestras de ese establecimiento, debiendo los mismos ajustarse a las prescripciones reglamentarias en vigencia.

Donan el aguinaldo los legisladores radicales

PARANA, 21. — Los legisladores de la Unión Cívica Radical han dado una declaración en la que expresan que no se han beneficiado con el aguinaldo instituído por decreto a los legisladores, y que el importe será donado a instituciones de bien colectivo de cada departamento de la provincia.

ROSARIO

Investíganse las causas que originaron el grave accidente ferroviario

ROSARIO, 21. — Esta mañana el juez federal Dr. Tasada, acompañado por el secretario Sr. Saccone y funcionarios de la delegación local de la Policía Federal, se trasladó a la estación Triángulo del Ferrocarril General Belgrano, donde quedó desde anoche con custodia policial la locomotora 2901 que ayer embistió en las inmediaciones de la estación Rosario Oeste a la similar 2091, con el fin de probar el estado de sus frenos.

Dado el secreto del sumario no se conoce el resultado de este peritaje, pero por versiones recogidas en el lugar del accidente, se cree que los frenos de los vagones no respondieron, situación que no pudo subsanar el maquinista por la gran velocidad que había impreso al convoy. La máquina es una de las adquiridas recientemente por el gobierno y estaba en funcionamiento desde octubre último. Lleva a uno de los costados una chapa con la siguiente leyenda: "[illegible] 1948". Su peso es de 100.000 kilogramos y una idea de la magnitud de la colisión lo da el cálculo de las personas técnicas que sobre una velocidad de 50 kilómetros horarios [illegible] toneladas el impacto recibido por la 2091 que estaba [illegible]. El saldo del accidente ha sido de dos muertos: el maquinista [illegible] y el foguista [illegible] de la locomotora [illegible]. También se registraron numerosos contusos entre los pasajeros que viajaban desde Buenos Aires, pero todos leves. Tanto [illegible] como Moretti y también Inocencio Zambrano y Pedro Travieso, maquinista y foguista del tren que provocó el accidente, son obreros con larga actuación en la empresa y se consideraba a Zambrano como el maquinista No. 1. El foguista Moretti había [illegible] su jubilación y después de varios meses de haberse retirado del trabajo debió volver porque le faltaba abonar unos aportes a la caja respectiva.

La delegación de la policía federal citó a Camilo Guillermo Rodríguez y a Luis Magallán, foguista y maquinista respectivamente, de la locomotora 2901 que la pusieron en funcionamiento hasta ser entregada al personal que debía continuar el viaje. Estos como otros obreros que trabajaban en estación Triángulo manifestaron que el tren pasó a excesiva velocidad por esa localidad.

Una [illegible] al [illegible]

ROSARIO, 21. — Esta mañana a las 2.10 en la estación Pérez del ferrocarril General Mitre, en circunstancia que la máquina 388 a cargo de Francisco Bonamin arrastraba a un corte de vagones, embistió a un matrimonio que intentaba cruzar las vías. Se trata de Adolfo Morales, argentino de 25 años y su esposa Haide Basaldúa, argentina de 19 años, domiciliados en la capital federal. Adolfo resultó con graves heridas en diversas partes del cuerpo y su esposa con lesiones desgarrantes en ambas piernas siendo internados en grave estado en la Asistencia Pública.

La provisión de leche

ROSARIO, 21. — El Centro de Lecheros Minoristas celebró ayer una nueva asamblea a la que asistieron el titular de la cartera de Trabajo, señor Costahan, representante de la lucha contra el agio y la especulación, y otras personas. Se dió cuenta del acta labrada en la delegación de Trabajo y Previsión entre el centro y la Cooperativa de Tamberos de la zona sur, donde no se aceptaba el pedido de éstos de contratar un convenio para la venta anual y sería estudiada la proposición de trabajar 365 días.

El ex jefe de policía

ROSARIO, 21. — Ayer estaba alojado en el Hotel Italia el ex jefe de policía Sr. Teodoro Acosta. La cesantía del Sr. Toledo, intendente de Casilda nombrado en los primeros días de este mes, no es ajena a la cuestión del juego, habiéndose tomado igual medida con el jefe de policía Sr. Luis C. Farmia.

Monumento a la bandera nacional

ROSARIO, 21. — Presidida por su titular, el general Alberto Guglielmone, que viajó expresamente de la capital federal, se reunió ayer la junta ejecutiva del Monumento a la Bandera. Asistieron el ex-diputado nacional por Santiago del Estero Dr. Alejandro Gancedo, que representa a la firma que debe proveer el granito, como así también el industrial Emilio Capella, encargado de realizar la obra, explicándose las causas de la demora en el cumplimiento del contrato. También se dió cuenta que al efectuarse unas excavaciones se encontró la piedra fundamental del monumento, colocada el 9 de julio de 1898, que será entregada al Museo Histórico de Rosario.

Desde ya se descarta que será imposible realizar la inauguración de la obra en el año en curso.

RAFAELA

La Intendencia adopta medidas para reprimir el exceso de velocidad

RAFAELA, 21. — El recrudecimiento de los accidentes de tránsito ocurridos en los últimos días ha movido a la Intendencia municipal a intensificar la campaña que viene llevando a cabo a fin de reprimir el exceso de velocidad de que hacen gala no pocos conductores por las calles de la ciudad.

Los guardias municipales con la colaboración de los agentes de policía, han aplicado multas a numerosos infractores, tanto automovilistas como motociclistas. No obstante ello, algunos volantes persisten en sus intentos de tomar las arterias por pistas de carreras, cosa que habrá de desaparecer cuando los guardianes de tránsito las hacen a la realidad con el pago de las infracciones.

Carnaval en el Circo

Como en años anteriores, el Centro "Ciudad de Rafaela" ha dispuesto llevar a cabo en el actual sus tradicionales fiestas de carnaval, las que tendrán por escenario las instalaciones del Club Atlético Rafaela, con cuya cooperación lleva a cabo el espectáculo.

El festival que realizará en las próximas carnestolendas el Centro "Ciudad de Rafaela" se denominará "Carnaval en el Circo", permitiendo adelantarse que dicha fiesta alcanzará éxito.

La comisión que tendrá a su cargo la organización del "Carnaval en el Circo" se halla integrada por el Sr. Ernesto Zanella, presidente; Sr. Eliseo Muñoz, secretario; Sr. Vicente García, tesorero.

Reunión de hoy

Amigos y simpatizantes del corredor Desiderio Kuriger, entusiasta volante local que interviniera en las últimas 500 Millas, llevarán a cabo esta noche una reunión con el fin de contemplar la posibilidad de organizar una rifa para adquirir un coche con el cual pueda Kuriger intervenir con probabilidades de éxito en la próxima competencia que se realice.

Omnibus especial

Informase que desde ésta saldrá un ómnibus especial conduciendo aficionados a la capital federal para presenciar la prueba automovilística del 30 del mes en curso a disputarse en el circuito de Palermo con la participación de volantes extranjeros.

Peñarol venció a Atlético

Por el torneo oficial de basquetbol organizado por la Asociación Rafaelina, jugaron los fives de Atlético y Peñarol, venciendo el segundo en una interesante lucha por el score de 32 contra 28. Esta noche se enfrentarán Argentino Quilmes y Peñarol.

Sociales. — Compromisos

Tendrá lugar mañana el compromiso matrimonial de la señorita Edvel Castellano, con el señor Casimiro Kern y el de la señorita María Isabel Sánchez con el señor Juan Villar.

—Tuvo lugar el compromiso matrimonial de la señorita Adela Oliva Ramírez con el señor Miguel [illegible].

Formuló denuncias contra el ex-titular de policía el señor Rodríguez Araya

ROSARIO, 21. — En el juzgado de instrucción de turno el diputado nacional por la Unión Cívica Radical señor Agustín Rodríguez Araya, radicará mañana una acusación contra el ex-jefe de policía señor Teodoro Acosta por violación de la ley de juegos, exacciones ilegales y desacato.

Cuando el día 31 de diciembre en la esquina de Pellegrini y Corrientes la proclamación de los candidatos radicales, dicho congresal formuló graves cargos contra el señor Acosta expresando que los probaría en cualquier terreno, habiendo decidido ahora hacerlo ante la justicia.

El banquete de anoche en la Bolsa de Comercio

ROSARIO, 21. — Sirvióse anoche el banquete ofrecido por la Bolsa de Comercio conmemorando el 50o. aniversario de la Cámara Arbitral de Cereales. Hablaron en esta oportunidad el presidente en ejercicio de la entidad Sr. Ricardo O. Le Bas, y los señores [illegible], por la Cámara Gremial de Cerealistas de Buenos Aires, [illegible] y Centro de Consignatarios de Cerealistas y que ejerce la presidencia de esas dos últimas entidades; el señor Matías Bellosoni, presidente de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires y el señor Aquiles Allevi, vicepresidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe.

Aunque estuvieron ayer en Rosario los ministros Dres. Alvaro González y Cárcamo, a última hora se excusaron de asistir.

Un acontecimiento religioso

ROSARIO, 21. — El 21 de enero de 1824, de paso para Chile llegó a Rosario monseñor Juan Muzzi, primer representante de la Santa Sede que pisó el territorio americano. De su comitiva formaba parte, como secretario, el canónigo Juan Mastai Ferretti, que 18 años después fué el ilustre Pontífice Pío IX. Monseñor Muzzi impartió centenares de confirmaciones y el canónigo Mastai Ferretti ofició misa en la pobre capilla de Rosario y recorrió sus entonces despobladas quintas, partiendo el 22 para Chile.

Hoy, la iglesia rosarina recuerda el 125o. aniversario de tan acontecimiento.

El nuevo presidente del Banco Central

ROSARIO, 21. — Es esperado en esta ciudad el titular de la nueva Secretaría de Finanzas y presidente del Banco Central de la República Dr. Alfredo Gómez Morales, dado que estuvo en esta ciudad al frente de la delegación de impuesto a los réditos.

La Dirección del Hospital Freyre

ROSARIO, 21. — La forma como ha sido alejado el Dr. Manuel González Loza del cargo de ministro de Salud Pública, que ejercía desde junio de 1947, no permite saber si volverá a asumir la dirección del Hospital "Dr. Marcelino Freyre", que el 1o. de julio del mismo año delegó en el subdirector Dr. Juan Carlos Recagno.

Efectuarán un paro los obreros metalúrgicos de la provincia de Tucumán

TUCUMAN, 21. — Los obreros metalúrgicos de la provincia iniciarán una huelga de tres días de duración el próximo lunes, a la cero hora. La actitud fué adoptada en una asamblea general del gremio que consideró la negativa patronal de cumplir el laudo oportunamente dictado por la delegación regional de la Secretaría de Trabajo.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
Por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 234226
SANTA FE, ENERO 21 DE 1949

El transporte urbano de pasajeros

Cuando el Poder Ejecutivo de la provincia, aplicando la ley que lo autorizaba a expropiar el material de las distintas empresas de ómnibus de la ciudad, dispuso hacerse cargo de la administración y explotación de esta rama del servicio público de transporte urbano de pasajeros, se creyó y con fundamento, que con los recursos de la provincia se mejoraría el servicio y se estructuraría un régimen administrativo que evitara las extraordinarias pérdidas que hasta ese entonces venía afrontando la Municipalidad con los anticipos mensuales que le facilitaba el gobierno. Pero al poco tiempo y frente a una realidad desalentadora provocada por la inercia e indecisión de las autoridades, se disipó el optimismo que alentaron los usuarios. Todas las deficiencias, ahondadas por el descuido y el casi total abandono en el cuidado y conservación de las unidades, continuaron y continúan gravitando en la prestación de un servicio público de tan fundamental importancia. De las actividades de la comisión técnica designada por el gobierno para estudiar y aconsejar las soluciones al problema, nada se supo ni se sabe y el único hecho sobresaliente y digno de mención en lo que respecta al orden administrativo es que los mismos funcionarios que actuaban en la jurisdicción municipal han pasado a depender de la provincia y continúan actuando con la misma discrecionalidad, indisciplina y desaprensión por los intereses públicos, que provocaron el quebranto económico y las notables deficiencias del servicio.

Al disponerse la expropiación y el traspaso de los bienes e instalaciones a la provincia, se dejaron de lado escrúpulos de orden legal sobre las facultades implícitas de las Municipalidades para atender por su cuenta el servicio en homenaje a la solución integral del problema del transporte urbano que la población viene reclamando infructuosamente desde hace más de tres años. Jamás se pensó que las autoridades de la provincia que con tanto énfasis exaltaron la posibilidad industrial del Estado y elogiaron el principio de la oficialización de los servicios públicos, al proyectar el plan trienal e incluir entre sus leyes básicas las de la expropiación de los ómnibus y de una usina pasteurizadora, dejarían librados a su propia suerte el destino de estas iniciativas y los intereses del vecindario. Ahora, frente al resultado de esta experiencia y el fracaso total y absoluto de la gestión de la provincia cabe preguntarse hasta cuándo subsistirá esta situación que tan sensiblemente afecta a los usuarios, sometidos a toda clase de molestias, incomodidades y vejámenes, cuyas protestas no han tenido ni tienen eco en las esferas gubernativas.

Esta pasividad asombrosa que revela falta de inquietudes de bien público en quienes han contraído ante el pueblo obligaciones y responsabilidades que directamente emanan del ejercicio de las funciones de gobierno, ha estimulado la prolongación indefinida del caos administrativo y del desastre económico que incide en un sistema de explotación que inexplicablemente demora en estructurarse y que lesiona los intereses del vecindario. Frente a este cuadro de inercia oficial, se ofrece el panorama de una población preocupada y en cierto modo angustiada por las perspectivas de que el pésimo servicio continúe ocasionándole toda clase de perjuicios; desde el que se origina con el arribo tardío a los lugares de trabajo por la falta extraordinaria de coches, hasta el de la tortura de tener que viajar hacinados en los pasillos y plataformas con grave riesgo para la integridad física.

El problema es tan grave que ya nadie se preocupa por reclamar una rendición de cuentas sobre la forma y modo en que se ha administrado el servicio, qué destino se dá a las recaudaciones y las causas reales del déficit mensual y sólo existe la preocupación por exigir de manera perentoria que se arbitren los recursos para adquirir nuevas unidades y se estructure un organismo serio y responsable integrado por funcionarios capaces y probos que procuren dentro del plazo más breve posible el mejoramiento del servicio. En este sentido reiteramos todas las sugestiones que hemos formulado en distintas oportunidades para que se acuerden por intermedio de la Legislatura los fondos con ese destino y el Poder Ejecutivo disponga la inmediata reorganización de la dependencia que hasta ahora, con un resultado tan lamentable, ha venido dirigiendo y explotando el servicio del transporte urbano de pasajeros con las unidades expropiadas a las empresas particulares y con las 18 adquiridas y puestas en circulación el año pasado y que se encuentran en pésimo estado de conservación.

Desígnase una comisión para estudiar la situación de la industria mantequera

En la sede central de "SanCor", de Sunchales, se realizó una reunión de representantes de cooperativas tamberas de segundo grado, a fin de estudiar la grave situación porque atraviesa el productor tambero que entrega su producción a la industria mantequera.

Asistieron a la misma delegados de las siguientes entidades: "San Cor" Coop. Unidas Ltda., "Cooperativas Asociadas Fábrica de Manteca Ltda. de Freyre", "Asociación Unión Tambera Coop. Ltda. de Franck", "Fábrica de Manteca Ceres" Asociación Coop. Ltda. y "Unión Mantequería de San Carlos Centro Coop. Ltda."

Después de estudiar el problema que aflije a la industria mantequera y en vista de que aun no se arbitraron por parte de nuestras altas autoridades las medidas solicitadas en reiteradas oportunidades para darle solución, se resolvió nombrar una comisión integrada por dos representantes de cada una de las cooperativas de segundo grado presentes, recayendo las designaciones en las siguientes personas: por "SanCor", señores Lorenzo S. Barale y Mario Dutenvalte; por San Carlos, señores Juan Pancia y Clemente Cornier; por Freyre, Sres. Eduardo Marchiaro y Víctor A. Bola; por Ceres, señores Eduardo Uberti y Elenio F. Chiappero y por Franck, señores Adolfo Albrecht y Camilo Jullier.

La comisión se pondrá en contacto con los productores tamberos en especial con los de la industria mantequera, con el fin de solicitar a los poderes públicos se los eleve y coloque con urgencia en igualdad de condiciones con la industria quesera, resolviendo así el problema mencionado y subsanando la situación de desventaja en que el decreto aparecido el 1o. de mayo de 1948 ha colocado a la industria mantequera con respecto a la quesera.

Solicitarán un aumento general de sueldos los empleados provinciales

La Unión del Personal Provincial de Santa Fe ha resuelto iniciar gestiones ante el gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez, a los efectos de obtener un aumento general de los sueldos que perciben actualmente los empleados pertenecientes a las distintas reparticiones provinciales. Estima la citada entidad que el continuo encarecimiento del costo de la vida ha introducido un nuevo desequilibrio en todos los presupuestos y que "no es posible que tan importante sector del trabajo, compuesto por los miembros de la administración pública, cuya vida está puesta exclusivamente al servicio de ésta, sea la que esté en peores condiciones de remuneración, habiendo solamente recibido en carácter de emergencia aumentos que no contribuyeron a solucionar en forma total el problema, sino que más bien fueron considerados como una medida momentánea dispuesta para aliviar una situación que en esa oportunidad ya había adquirido contornos desesperantes".

Después de otras consideraciones expresa: "Por tales circunstancias, la Unión del Personal Provincial propicia un aumento general de sueldos en la suma de 150 pesos; aumentar a 30 pesos el monto de los quinquenios, que actualmente son de 20, vale decir, equiparar a lo que ya percibe el personal de la legislatura. Aumento del monto que por viáticos se paga al personal en comisión de servicios. Reformar la ley de asignaciones familiares, a cuyo fin ya se ha presentado un proyecto de reformas, que actualmente se encuentra a estudio del Ministerio de Finanzas, incorporando la asignación de 50 pesos por la esposa que no desempeña cargo rentado y elevando a 20 pesos lo correspondiente a cada hijo y 150 por matrimonio y cada nacimiento. Asimismo se incorpora la entrega de dos meses de sueldo al empleado cuando fallezca un miembro de la familia a su cargo, cosa que actualmente sólo se da a la familia cuando fallece el empleado".

Con el fin de presentar el petitorio, una delegación de la Unión del Personal Provincial será recibida en audiencia por el gobernador el 22 del corriente, habiéndose informado que en la semana próxima se dará comienzo al pago de los quinquenios al personal cuyas planillas se encuentran confeccionadas.

Sobre el pago de haberes al personal de las oficinas de enrolamiento femenino

A raíz de un reclamo publicado en la edición de ayer, sobre el pago de los haberes al personal de las oficinas de enrolamiento femenino, hemos recibido del jefe del distrito Militar, teniente coronel Rodolfo F. Gómez, la siguiente aclaración: "Con referencia al artículo publicado en el diario de su digna dirección titulado "Pago de haberes al personal de las Oficinas de Enrolamiento Femenino", tengo el agrado de dirigirme al señor director, haciéndole saber que la forma de pago adoptada por la superioridad de la que tienen conocimiento todas las empleadas, es el de que una vez terminada la tarea de la semana y debidamente controlada se eleva a la superioridad, conjuntamente con la planilla de honorarios, la que después de ser aprobada es liquidada.

En realidad existen oficinas que han percibido menor cantidad que otras debido a deficiencias encontradas en su confección no subsanadas, motivando mantener en trámite su documentación, y por supuesto sin liquidarse sus honorarios, ya que el pago es a destajo.

Lo que esta jefatura desmiente categóricamente, es la falta de uniformidad que manifiesta en el último párrafo, entre las empleadas de una misma sección, dado que el pago se efectúa de conformidad a la planilla firmada por ellas y al percibir su importe igualmente dan su conformidad".

Secretaría de Trabajo y Previsión

Multas aplicadas

Por intermedio de la Oficina de Policía del Trabajo, dependiente de la División de Trabajo y Previsión, se procedió a aplicar multas a diversas firmas comerciales de esta ciudad, por infracciones cometidas a las leyes del trabajo. Dichas firmas son: Talser e hijo, venta art. para colegio, ciudad, multa $ 50; Sanatorio Mayo S.R.L., sanatorio, ciudad, multa $ 1.200; José Sgrot, venta de verduras, ciudad, multa $ 50; Pons Talleres, S.R.L., carpintería, ciudad, multa $ 50; Isaac Seltzer, almacén, 25 de Noviembre No. [illegible], ciudad, $ 50; Suc. José Heredia, mercería, ciudad, multa $ 450; Kakam Kancichi, tintorería, San Jerónimo 2940, ciudad, $ 1.200; Isaac M. Talser, librería, ciudad, multa $ 50; Trayan Dimitrijevich, panadería, ciudad, multa $ 50; Orval S.R.L., droguería, 25 de Mayo 2924, ciudad, multa $ 200; José Martinar, imprenta y librería, ciudad, multa $ 200; Gasparetti Hnos. S.R.L., ramos generales, Santo Tomé (Dpto. La Capital), multa $ 50; Juan B. Colombetti, transporte de pasajeros, ciudad, multa $ 500; Roberto Pittoe, bazar y confituras, ciudad, multa $ 200; Roberto Pintos, venta de golosinas, ciudad, multa $ 150; Cervecería Schneider S.A., fábrica de cerveza, ciudad, multa $ 20; Atilio Valentine, café y bar, ciudad, multa $ 70; Luis Valle, explotación de quinta, ciudad, multa $ 50; Bruno Baranofsky, fábrica de ... Laguna Paiva (Dpto. La Capital), $ 220; Luis Arnaldo, semillería, ciudad, 50 pesos; Mayne S.R.L., artículos dentales, Tucumán 2[illegible], ciudad, $ 20; Antonio Dellepiani, casa de rentas, ciudad, multa $ 50.

Juntas de conciliación. — Ayer tuvo lugar la reunión de la junta de conciliación que trata el pliego de condiciones de salarios presentado por el Sindicato Obrero Mosaístas y Anexos. Quedó pendiente de solución el punto salario que será tratado en una próxima reunión.

En la ciudad de Esperanza se ha suscripto un convenio entre el Sindicato Obrero de la Construcción y Propietarios de Hornos de Ladrillos, otorgándose a dicho gremio aumento de salarios y otros beneficios sociales.

El Senado convirtió en ley el proyecto de C. de Faltas de la provincia

Otros asuntos considerados en la sesión de ayer

Con asistencia de 14 de sus miembros y con la presidencia del vicegobernador doctor Pardal, la Cámara de Senadores se reunió ayer a las 18 y 20, considerando sobre tablas, el despacho aprobatorio del Código de Faltas tal como vino sancionado de la Cámara de Diputados.

Informó el despacho el senador Beney, quien al iniciar su exposición realizó un paralelo gráfico entre el delito y la falta, "dos figuras represivas —dijo— en que aparece patente y acentuada, como en ningún caso, la potestad del Estado para mantener la cohesión social de los integrantes de la colectividad frente a ciertas lesiones, a ciertos ataques menores y a ciertas formas desordenadas de vida de los que integran la convivencia". "El delito —agregó— surge como una figura de protección y los elementos de hecho y de derecho, los elementos objetivos y subjetivos se sitúan por el legislador en ese código y toda lesión o cualquiera de esas configuraciones legales, se toma como un ataque a las normas de seguridad del Estado, toda vez que el derecho penal es del derecho público".

Señaló más adelante que en las faltas se tiende a reprimir la negligencia culposa, la alteración del orden y las violaciones a las normas establecidas por el poder de policía, como suponen las ordenanzas.

Después de otras consideraciones generales, destacó "que el Código de Faltas ha de ser orgánico y ceñido; orgánico para que no se disloquen sus disposiciones y ceñido y completo para eludir dos perjuicios y dos riesgos extremos: el de invadir la legislación penal, completamente vedada al campo de la legislación de faltas y el de eludir la intromisión en desórdenes de conducta en la alteración de los actos humanos dentro de la convivencia diaria, que están librados al juzgamiento exclusivo de la moral y que no trascienden al carácter de una violación o infracción reglamentaria". Añadió que debe ser un código sencillo y de procedimientos perentorios, de modo que ocasione el menor número posible de trastornos a los infractores y para que con rapidez eficiencia y certeza, se individualice al autor, se ejecute la pena y se cumplan las finalidades preventivas y de ejemplarización que la ley de faltas supone. "Debe ser por último —agregó— una justicia económica, ideal no siempre alcanzado en la organización judiciaria en todos sus órdenes y a través de todos los [illegible]. Debe tender sobre todo, a la aplicación flexible, es decir, a una técnica tendiente a agilizar el procedimiento judicial que corresponde a la falta".

Hizo notar que el código fué redactado y preparado por una comisión integrada por profesores universitarios, magistrados y delegados de los colegios profesionales de abogados de esta ciudad y Rosario, y después analizó los principales artículos del proyecto en discusión y detalló el alcance y consecuencia de alguna de sus disposiciones y finalmente expresó que el código de faltas, si bien susceptible de retoque o afinamientos como toda obra legislativa, "significa una conquista para la organización jurídica de la provincia y una firme esperanza de mejoramiento en el clima vital para todo lo atañedero al orden, a la seguridad y a la higiene bromatológica, alimenticia y sanitaria y a todos los aspectos que hacen digna la convivencia del hombre y merecida la grandeza de la provincia y de la República".

Aprobado en general el despacho durante el tratamiento en particular el senador Zanotto formuló observaciones a varios artículos mientras que Montes y Busso Olocco, impugnaron especialmente el artículo 63, por el que se dispone que "en todos los casos estas sanciones se impondrán igualmente a los dirigentes de las entidades que hayan organizado los actos, aun cuando ellos no sean los autores materiales de la falta".

Todas las observaciones y reparos en ningún momento prosperaron, por cuyo motivo el proyecto se aprobó sin ninguna modificación y en consecuencia quedó convertido en ley, debiendo ahora ser elevado al Poder Ejecutivo a los efectos de su promulgación y cumplimiento.

Gastos para la tarea de valuación

La cámara consideró como último asunto el proyecto del Poder Ejecutivo por el que se le autoriza la inversión de $ 3.000.000 para atender los gastos derivados de la tarea de catastro y valuación que se realiza en la provincia. Los senadores Montes y Busso Olocco se opusieron a esta erogación que consideraron enorme en relación a lo que va a producir la ley, pero después de las explicaciones dadas por el senador Lence, que dió cifras concretas de los gastos que origina esta tarea, que calificó de perfecta, se aprobó el proyecto sin modificaciones.

Después de darse entrada a varios despachos, se levantó la sesión a las 21 y 20, resolviéndose suspender la citación de las 22, para volver a reunirse nuevamente esta tarde.

Ferroviarias

Clases sobre señales

Mañana llegará a esta ciudad procedente de Catamarca el instructor de señales de los Ferrocarriles del Estado, señor Victoriano Villamea, quien dictará clases sobre el tema en la Escuela Técnica del ex Ferrocarril Santa Fe y del Central Norte Argentino.

Instrucción pública

Consejo General de Educación

Pago de haberes. [illegible]

Plan aprobado. [illegible]

... nes. Se dará término a la tarea de divulgación con el concurso de composiciones, debiendo cada escuela remitir a la Inspección General el mejor trabajo de cada 6o. grado, con la advertencia de que dichos concursos no importan, de manera alguna, el otorgamiento de premios.

Dirección Gral. de enseñanza técnica y comercial

Inscripción de alumnos. La Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios informa que en las escuelas dependientes de la misma permanece abierta la inscripción de alumnos.

Liceo Nacional de Señoritas

El Liceo Nacional de Señoritas recuerda a las alumnas del establecimiento, que el día 25 del cte. a las 9, se dictarán clases de castellano a cargo de la profesora del mismo, señora Selva Garzón de Diez Rodríguez.

El Dr. González Loza se refirió a su separación del M. de Salud Pública

BUENOS AIRES, 21 — En circunstancias en que el ex ministro de Salud Pública de la provincia de Santa Fe, Dr. Manuel González Loza, recientemente separado de su cargo a raíz de sucesos políticos que son de conocimiento público, abandonaba la Casa de Gobierno, los periodistas mantuvieron con él una breve conversación en cuyo transcurso formuló declaraciones.

El Dr. González Loza comenzó diciendo que "la cesantía en masa de altos funcionarios pertenecientes al Ministerio de Salud Pública fué decretada por el gobernador en mi ausencia y sin sumario previo como correspondía. Las tramitaciones relacionadas con el pedido de expendio del producto denominado Coca-Cola fueron realizadas con toda corrección en el Ministerio de Salud Pública, pero no así en las dependencias que corresponden a la propia gobernación, donde un alto funcionario exigió una fuerte contribución para el despacho favorable del expediente. La intervención también decretada durante mi ausencia —continuó diciendo el ex ministro provincial— al Departamento de Salud Pública, repartición autónoma, se hizo coincidir con los hechos anteriores, dando así la impresión de que recién se hubiera enterado el señor gobernador del estado de desorganización imperante en dicho departamento, siendo que desde hacía más de seis meses el suscripto le venía reiterando personalmente la aplicación de tal medida".

Finalizó sus declaraciones el Dr. González Loza manifestando que "llama la atención que esta medida se halla tomado mientras la opinión pública se hallaba absorbida por el desagradable asunto que provocara la extensión desmedida del juego en toda la provincia".

Comunicado del doctor Jorge Müllor

El doctor Jorge E. Müllor, que esta tarde fué llamado desde la capital federal, antes de partir dió a conocer el comunicado siguiente: "Con respecto a una información aparecida en un diario local, en la cual se transcriben las declaraciones de un ex-funcionario del Ministerio de Salud Pública, Sr. Pío Prono, dejado cesante por el decreto que es del dominio público, informó lo siguiente:

1o.) Que la afirmación del Sr. Pío Prono, de que yo he producido dos informes, no es verídica —como lo he aclarado públicamente en la carta dirigida con fecha 18 del corriente al gobernador de la provincia— figurando el único informe en el Expediente 4769-C-8; en la segunda presentación sólo existe el trámite de devolución, ratificando el informe anterior.

2o.) Que dice recordar, aunque no con exactitud, que el presunto segundo informe —que no existe— era favorable para la "Coca-Cola" S. A.; llamando la atención el hecho que, en asuntos tan delicados como el que nos ocupa, se hagan declaraciones públicas dubitativas, cuando lo correcto hubiera sido remitirse al expediente.

3o.) Que en el mismo diario se da también como posible la reposición del Sr. Pío Prono, que, aunque posiblemente justiciera, no debiera hacerse al precio de estas manifestaciones inexatas.

4o.) En la reposición del Sr. Pío Prono se pondría de relieve la inconsistencia del decreto mediante el cual se ha castigado, sin los requisitos legales ni constitucionales de defensa, a un grupo de funcionarios de jerarquía elevada del Ministerio de Salud Pública.

5o.) Que el único recurso mediante el cual podría hacerse aparecer un segundo informe mío favorable a la firma, sería la adulteración del expediente con la falsificación de mi firma por sus actuales poseedores. En el caso que tal ocurra, pueden ir preparando sus celdas en la cárcel tanto los autores materiales como los cómplices e instigadores, cualquiera fuere su jerarquía actual.

El "affaire" en que se nos pretende envolver se aclarará para todos, inocentes y culpables —que presumiblemente no figuran en el decreto de cesantías— a quienes la opinión pública ya está señalando, y sabe dónde están y se hará justicia plena y pública de conformidad a las inspiraciones de la más alta autoridad nacional".

Municipales

Procedimiento en una feria franca

[illegible]

Memorial de la Sociedad Rural de Santa Fe a la Cámara de Diputados de la provincia

Señala el peligro que entraña para los productores agropecuarios el aumento desmedido de las cargas impositivas

La Sociedad Rural de Santa Fe ha enviado al presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, señor Francisco González Salmerón, un memorial en el que se hacen extensas consideraciones sobre los nuevos aumentos de impuestos que figuran en el presupuesto para el año en curso y el abultado creciente de los gastos oficiales, en circunstancias en que la economía rural atraviesa por una situación difícil, que las nuevas cargas fiscales habrán de contribuir a agravar.

Dice el memorial: "En nombre de la Sociedad Rural de Santa Fe, entidad de fomento que tiene por objetivo básico la defensa de la economía agropecuaria, tengo el honor de dirigirme a Ud. y por su digno intermedio a la rama deliberativa de la Legislatura provincial que preside, para hacerle llegar la expresión de la honda preocupación que embarga al hombre de campo, frente al incesante incremento de los gravámenes impositivos y cargas pecuniarias de toda índole, que periódicamente crecen, tanto en número y variedad, cuanto en monto y amplitud de incidencia, con motivo de abocarse ese cuerpo al tratamiento del presupuesto y leyes impositivas para el año 1949.

El conocimiento, al través de la precaria y tardía difusión que se le ha dado, de las cifras del presupuesto de gastos proyectado para 1949, que alcanza a $ 255.203.751 m/n. contra $ 188.661.172 m/n., del correspondiente a 1948, registrando un aumento del 35 o/o con relación al mismo; y mucho mayor comparado con el de los años 1947, 1946, de $ 143.000.000 m/n y $ 97.000.000 m/n., respectivamente, ha tenido a agravar la inquietud general en que vive la campaña, cuyas fuentes de producción, sometidas al monopolio estatal, están en la imposibilidad absoluta de trasladar las cargas a que se les somete, tal como lo hace el comercio y la industria.

Costo de las obras públicas

Pero lo que causa estupor es que de un presupuesto de $ 255.203.751 m/n., se destinan solamente $ 7.600.000 a "trabajos públicos", y el resto, se va totalmente en la atención de los gastos de la administración pública, alcanzando el rubro de sueldos y jornales la suma de $ 188.661.173 m/n; lo que significa que la provincia soportará los tributos más grandes que haya conocido en su vida institucional y no verá realizada ninguna obra pública de envergadura, de las tantas que requiera su progreso; ni tampoco se proveerá a la conservación de la red caminera, destruída por la deficiente atención de que se le hace objeto; para llegar a la conclusión de que las cargas fiscales tienen como destino el sostenimiento de una frondosa burocracia, verdadero parásito social, que no solamente no produce, sino que viene a hacer competencia en la demanda de mano de obra a la actividad privada, pues, desgraciadamente, son muchos los que prefieren la vida regalada y sin sobresaltos de burócrata; enervándose energías en desarrollo de la riqueza que el país requiere imperativamente para mantener un nivel de vida adecuado y para sostener la costosa maquinaria estatal.

Aumento de los empleados públicos

La hipertrofia del Estado, en detrimento del progreso y el bienestar general, es fomentada en el presupuesto provincial para 1949, que crea la cifra de 1.027 cargos más, contrariando las directivas señaladas últimamente en el orden nacional, tendientes a la adopción de medidas de toda índole conducentes a contener la abultada inflación que amenaza echar por tierra con el esfuerzo productor del país.

Desconcierta, que mientras por una parte se trata de contener la expansión del crédito, y por ende, del gasto particular, con medidas tan serias como la de dejar sin efecto las expropiaciones de campos, para cumplir un postulado que sirvió de bandera al movimiento que hoy detenta el poder: entregar en propiedad la tierra al que la trabaja y cortar radicalmente los préstamos para la adquisición de la vivienda propia: dos verdaderas necesidades nacionales; por la otra, no se limita en manera alguna el gasto público y lo que es más grave, su considerable aumento se invierte pura y exclusivamente en el mantenimiento de una clase socialmente improductiva, cual es la burocracia, volcando sumas enormes de dinero en inversiones que en lugar de aumentar la capacidad productiva de bienes y servicios —eficaz freno de la inflación— se aplicará a intensificar la demanda de los mismos, surtiendo el efecto del soplo del viento sobre la llama de fuego.

El progreso no es la obra de las autoridades, sinó el resultado de la actividad de todos los habitantes, y en gran parte, de la del hombre de empresa, que puede crear fuentes de trabajo y aumentar la producción. La misión de los gobiernos, es estimularla, dando condiciones de seguridad y de estabilidad, dentro de las cuales cada uno desarrolle su acción con la certeza de no encontrarse en el día de mañana con lo inesperado. En vano se pedirá más producción y más trabajo, si no se devuelve la confianza.

En nuestro medio, el fracaso, aun no remediado, de la explotación de la usina pasteurizadora "La Técnica" y del servicio urbano de transporte de pasajeros, abonan cumplidamente, con la dura experiencia diariamente vivida por la población de esta ciudad, lo que siempre hemos sostenido en cuanto a la inconveniencia de la transformación del Estado en comerciante e industrial, así como en empresario de servicios públicos, para lo cual basta con mirar cómo marchan los ferrocarriles desde su estatización, ya que su nacionalización contó siempre con nuestro apoyo.

El impuesto inmobiliario

El impuesto inmobiliario, llamado antes de contribución directa, va a tener este año un extraordinario aumento, de acuerdo al proyecto de leyes impositivas del P. E., por la elevación de las tasas; y por el resultado de la revaluación, que, de acuerdo a los términos del mensaje del señor gobernador, arrojará una [illegible] ción de valores. Pero la sorpresa del contribuyente será mayúscula, cuando se le [illegible] plicado o [illegible] te de la revaluación, con efecto retroactivo al 11 de [illegible].

Situación del productor rural

[illegible] muy poco tiempo, a fines de [illegible] ppdo., elevamos a los Bancos de la Nación Argentina y Provincial de Santa Fe, un memorial —del que [illegible] copia fiel para vuestra [illegible]— en el que impetrábamos [illegible] de deudas a largo plazo y [illegible] interés y [illegible] gencia, para una vasta zona agrícolo-ganadera [illegible] castigada [illegible] y persistente sequía, de la que aun no ha salido, diezmados sus rebaños por una mortandad sin precedentes [illegible] páramos desiertos y endeudados sus productores —puede V. S. recabar informes a los Bancos de la zona— en sumas cuantiosas, para la adquisición de forrajes, pago de pastajes, [illegible] etc.

Recuperación de la economía rural

Demandará como mínimo un lapso de cinco años de condiciones favorables —naturales y económicas— la reposición de la economía rural a su estado anterior; y si a ello agregamos que la agricultura, la industria lechera y la pequeña ganadería atraviesan en toda la provincia por una situación de precariedad, véase sinó en estos días la gran cantidad de cha[illegible]

CUADRO DEMOSTRATIVO DEL IMPUESTO INMOBILIARIO PAGADO POR INMUEBLES DE HASTA 2.500 Has. DE SUPERFICIE

De $	Impto. 1946	Impto. 1948	Impto. 1949	Impuesto [illegible]
20.000	$ 110	$ 120	$ 120	$ 80
40.000	$ 220	$ 200	$ 280	$ 200
60.000	$ 280	$ 310	$ 480	$ 260
80.000	$ 480	$ 630	$ 720	$ 560
100.000	$ 600	$ 850	$ 1.000	$ 800
200.000	$ 1.600	$ 2.200	$ 2.200	$ 1.100
250.000	$ 2.000	$ 2.750	$ 3.000	$ 2.300

Este compartimiento se refiere a inmuebles de menos de 2.500 Has. de superficie.

Cuadro demostrativo del aumento experimentado por el impuesto inmobiliario, por elevación de la tasa y por la revaluación territorial, calculando que ésta triplica los valores vigentes

INMUEBLES DE 2.500 HECTAREAS DE SUPERFICIE

De $	1946 Impuesto	1949 Revaluado	1949 Impuesto	1948 Impuesto	1949 Aumento	1949 Aumento
$ 20.000	$ 110	$ 60.000	$ 480	$ 360	336,36%	227,27%
" 40.000	" 220	" 120.000	" 1.320	" 1.080	500 %	390,09%
" 60.000	" 360	" 180.000	" 1.980	" 1.620	450 %	350 %
" 80.000	" 480	" 240.000	" 2.880	" 2.400	500 %	400 %
" 100.000	" 600	" 300.000	" 3.600	" 3.000	500 %	400 %
" 200.000	" 1.600	" 600.000	" 9.000	" 7.800	450 %	387,50%
" 250.000	" 2.000	" 750.000	" 12.750	" 11.250	537,50%	462,50%

Los compartimientos 5 y 7 [illegible] a inmuebles de menos de 2.500 hectáreas de superficie.

CUADRO COMPARATIVO DE LOS AUMENTOS EXPERIMENTADOS POR EL IMPUESTO INMOBILIARIO (CONT. DIRECTA)

Inmuebles de hasta [illegible] hectáreas de superficie y valor no superior a $ [illegible] la hectárea

Hasta	Año 1946 Tasa	Adic.	Total	Impto.	Hasta	Año 1948 Tasa	Adic.	Total	Impto.	Hasta	Tasa	Adic.
$ 10.000	4 o/oo	½ o/oo	4½ o/oo	$ 45	$ 10.000	4 o/oo	1½ o/oo	5½ o/oo	$ 55	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]
$ 30.000	4½ o/oo	1 o/oo	5½ o/oo	$ 165	$ 30.000	5 o/oo	1½ o/oo	[illegible]	$ 195	$ 40.000	[illegible]	[illegible]
$ 50.000	4½ o/oo	1 o/oo	5½ o/oo	$ 275	$ 50.000	6 o/oo	1½ o/oo	7½ o/oo	$ 375	$ 60.000	6 o/oo	[illegible]
$100.000	5 o/oo	1 o/oo	6 o/oo	$ 600	$ 100.000	7 o/oo	1½ o/oo	8½ o/oo	$ 850	$ 80.000	7 o/oo	[illegible]
$250.000	7 o/oo	1 o/oo	8 o/oo	$ 2.000	$ 250.000	8 o/oo	3 o/oo	11 o/oo	$ 2.750	$ 100.000	[illegible]	[illegible]
										$ 200.000	[illegible]	[illegible]

El último compartimiento de este cuadro corresponde a inmuebles de menos de 2.500 Has. de superficie.

tras y también que se liquidan, en el mismo departamento La Capital, en zonas de tierras anegadizas y castigadas a grandes sequías [illegible], tendrá que llegarse forzosamente a la conclusión de que la capacidad contributiva del trabajador de la tierra está totalmente agotada y que el cargarle nuevas y onerosas cargas [illegible] la liquidación de su explotación y a emigrar a las urbes, agravando el ya delicado problema de éxodo rural.

Porque, en efecto ¿quién trabajará luego en el campo? ¿De dónde saldrán los frutos cuya venta al exterior proveerá al país de las divisas que le evitarán asfixiarse económicamente, y toda la materia prima que requiere esa industria [illegible]? Ningún obrero de la ciudad retorna al campo [illegible] la industria urbana, protegida por el Estado para llevar a cabo la política de salarios que desarrolla en favor de la mano de obra, [illegible] que las actividades del campo [illegible] está muy lejos de poder ofrecer.

Consideraciones finales

No resistimos a la tentación de ofrecer un cuadro demostrativo de los aumentos [illegible] en los últimos años por el impuesto inmobiliario —que va en hoja aparte— para demostrar la exactitud de nuestras conclusiones.

Queremos destacar a V. E., que [illegible] la revaluación —que significará triplicación y cuadruplicación de valores, con la consiguiente elevación del [illegible]— la gran mayoría de las explotaciones agropecuarias de la zona más progresista de la provincia, [illegible] una superficie que oscila entre 100 y 300 has., serán tasadas entre $ 90.000,00 y $ 120.000,00 m/n., cargados con el elevado tributo que muestra el cuadro demostrativo que acompañamos.

Expondremos un sólo caso, corriente por lo más, que será suficientemente ejemplificador. El propietario de un fundo de 300 has. — en La Capital, San Justo, Las Colonias o Castellanos, tasado en la actualidad para el pago de la contribución directa en la suma de $ [illegible] m/n. que abonó en 1947 la suma de $ 250,00 m/n., al ir a pagar el impuesto del año 1949, se [illegible] —aplicada la revaluación territorial— con que ha sido avaluado en $ 120.000,00 m/n., que el [illegible] a $ 1.560,00 [illegible] 360,00 [illegible] debe [illegible] nacio[illegible]

La [illegible]

[illegible]

Con tal motivo, hago propicia la ocasión para testimoniar al señor presidente las seguridades de mi mayor consideración y respeto. Firmado: Dr. Rodolfo A. Waldmann, presidente; Dr. Francisco A. Camino, secretario.

La Dirección G. de Rentas durante el año pasado ha recaudado $ 82.351.056.09

La Dirección General de Rentas, ha dado a conocer un comunicado, en el que informa sobre la recaudación provincial correspondiente a 1948, y detallas las cifras de los diferentes rubros comparados con las que arrojó durante el mismo período el año fiscal de 1947. Agrega el comunicado:

"Las constancias oficiales demuestran que entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre del año fenecido, las rentas provinciales alcanzaron a $ 82.351.056,09, [illegible]

[illegible]



LA REFORMA A LAS LEYES IMPOSITIVAS Y AL CODIGO FISCAL APROBÓ LA CAMARA DE DIPUTADOS EN LA SESIÓN REALIZADA AYER

También consideró dos cuestiones de privilegio y varios proyectos de ley venidos en revisión del Senado

La Cámara de Diputados en la sesión que inició ayer a las 18, consideró en primer término el despacho de la Comisión de Presupuesto y Cuentas, favorable al proyecto enviado por el P. E. introduciendo modificaciones a varios artículos de las leyes impositivas y el Código Fiscal.

Informó el despacho el diputado **Redenas**, quien después de señalar que en el estudio realizado se contó con la presencia del ministro de Finanzas y del cuerpo de asesores de la Dirección de Rentas, señaló que en el Código Fiscal, de acuerdo con el proyecto elevado se propicia la modificación de los artículos 79, 80 y 81, como consecuencia del estado actual de las operaciones de catastro y valuación, que regla todo cuanto se refiere al impuesto inmobiliario. Agregó que el contralor de las emisiones de las liquidaciones y de la percepción de la renta exigen simplificar las cifras de los avalúos y la unificación de los índices, evitando en lo posible aplicar adicionales mediante escalas progresivas, como se venía haciendo hasta el presente.

En cuanto a las reformas a las leyes impositivas, dijo que en términos generales son solamente de carácter metodológico y de ordenamiento, precisión de conceptos y de [illegible] "La reforma al impuesto inmobiliario —dijo seguidamente— [illegible] del artículo segundo, implica en [illegible] sobre los índices [illegible] de la pequeña y mediana propiedad, pues aparte de involucrar el adicional establecido por la ley 3426, se compensan los mayores índices que se establecían en las escalas de otros adicionales, que habrá de aplicarse ahora por cuotas fijas". Además, los índices se sobreelevan con los adicionales [illegible] rurales de más de mil hectáreas, o urbanas de más de 500.000 [illegible]

[illegible]

de los mismos, pero por disciplina partidaria, debió postergar la cuestión de privilegio que iba a confirmar la que, por un hecho similar, trajo a la cámara hace más de un año. Pronunció palabras censurables para el director del periódico aludido quien dijo es el mismo que el gobierno ha designado comisario inspector de la ciudad de Gálvez y criticó duramente la actuación de éste en lo que respecta al auge del juego y a la violación de leyes sociales.

Después que Scaliter expresara que en ningún momento iba a dudar que el diputado directamente afectado lo iba a acompañar en su pedido, habló **Malnetti**, manifestando que por considerarse realmente democrático sentía un profundo respeto por la prensa. "La libertad de prensa —agregó— es un derecho inalienable indiscutido, pero hay que saber escribir con decencia y con honestidad. Hay dos clases de prensa: la prensa seria de alta tribuna y la prensa de presa, siendo ésta precisamente, la que atacó al diputado Rossi. El pronunciamiento de la cámara — dijo finalmente — es contra esa prensa y contra esa gente que se escuda en ese periódico".

Núñez no compartió plenamente la actitud de Scaliter, señalando que antes de llevar el asunto a la cámara debió haber obrado de acuerdo con Rossi y conocer su pensamiento y puntos de vista, mocionando por último que el proyecto pase a la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación.

Hablan sobre el mismo asunto, **Pereyra Domínguez** que califica a Scaliter de "hábil político" y **Ferreras** que pide una aclaración al diputado radical. Este expresa que no pretende hacer una cuestión política de este asunto y afirma que la ofensa inferida a Rossi es [illegible]

[illegible]

funcionarios públicos y creación del Registro de Bienes.

Informó el autor de la iniciativa manifestando, entre otras cosas, que los acontecimientos que son del dominio público hacen de imprescindible y urgente necesidad el tratamiento del proyecto cuya inclusión se solicita al Ejecutivo.

Sin que otro diputado hiciera uso de la palabra, se vota y se aprueba por amplia mayoría.

—También se trató sobre tablas y se aprobó, un proyecto de comunicación al P. E. presentado por el diputado Costa, por el que se le solicita la reparación del camino de Estación Díaz a Monje, del departamento San Jerónimo.

Saneamiento de los bañados del Salado

Trató después la cámara el despacho de la Comisión de Hacienda y Obras Públicas, favorable al proyecto venido en revisión del Senado, por el que se dispone la ampliación en la suma de $ 2.300.000, el crédito de la partida 33 "Saneamiento bañado río Salado - Zona sudoeste de Santa Fe" y en $ 1.700.000 el crédito de la partida para gastos de quebrantos, colocación de títulos de la ley 3373.

Previo el informe del diputado **Castro**, el proyecto se aprobó quedando convertido en ley.

Modificación de una ley

También quedó convertido en ley, y se aprobó sin ninguna discusión, el proyecto venido en revisión del Senado por el que se reforma el artículo 39 de la ley orgánica del Banco Provincial, en el inciso c) relativo a las "disposiciones prohibitivas".

La sesión se levantó de inmediato, siendo las 22 y 30.

Casa Gris

Gobernación

El gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, que esta mañana concurrió temprano a su despacho de la Casa de Gobierno, conversó con varios de sus ministros y otros funcionarios, y después concedió audiencias recibiendo, entre otros, a los diputados señores Jorge Sosa, P. Pascual, Juan Fred. L. Lassaga, Víctor Malnetti, Antonio Redenas, Eduardo Torre, Eleazar Zapata, Rómulo C. Castro, José Ferreras, Mario Grasso, Nazareno Rossi y Decimino Parce y a los senadores Lorenzo Lasca, A. [illegible]

[illegible]

Con destino a la policía caminera de S. Fe el P. E. adquirió 35 motocicletas

La Secretaría de Gobierno ha informado que desde ayer se encuentran en esta ciudad las 35 motocicletas adquiridas por el P. E. en Inglaterra con destino a la Policía Caminera de la provincia, repartición que hasta ahora carecía de estos elementos, por cuyo motivo no podía cumplir con toda eficiencia la vigilancia en los caminos. Estas máquinas, que son de la marca "A.J.S." y que están siendo armadas en los talleres de una firma local, han tardado en llegar a Santa Fe cerca de un año, como consecuencia de los permisos de exportación, obtención de divisas y servicios de embarques.

Una vez armadas, los nuevos medios de movilidad serán incorporados a la Policía Caminera, después de una ceremonia a realizarse frente a la Casa de Gobierno.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

Reunión del Comité Provincial

El próximo martes 25 del corriente a las 21 y 30 se reunirá en el local central del partido, calle 25 de Mayo 1866, el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical con la presidencia de su titular Dr. Arturo Romero Acuña. En dicha reunión se procederá a la consideración de numerosos asuntos que se encuentran pendientes de resolución.

Comisión Reformas Carta Orgánica

La reunión que debía celebrar el próximo domingo la Comisión Pro Reformas a la Carta Orgánica partidaria ha sido transferida para el domingo 30 del corriente a las 9, realizándose la misma en el local del comité departamental de Rosario, Corrientes 1387.

Recuérdase a los afiliados que pueden hacer llegar al seno de la comisión las sugestiones que estimen convenientes relacionadas con la reforma de la carta orgánica, a [illegible]

Fué declarada desierta la licitación para construir 40 viviendas en San Justo

[illegible]

un valor de $ 13.682 con destino a 200 viviendas del plan de construcciones del Gobierno de la Nación.

Vecinales

Donativo de la Sociedad Amigos del Barrio Sargento Cabral

La Sociedad Amigos del Barrio Sargento Cabral ha hecho entrega a las autoridades de la Sec[illegible]ción Séptima de una máquina de escribir, adquirida mediante la subscripción que con ese fin se realizó entre los vecinos del citado barrio. Los recibos y demás documentos se encuentran a disposición de las personas que deseen consultarlos, en el local de la entidad donante.

Se realizará una inspección en la comisión de fomento de Margarita, Castellanos

Vecinos del distrito Margarita, departamento Castellanos, formularon una denuncia ante el Ministerio de Gobierno contra las autoridades comunales de esa localidad, por incumplimiento de la ley 2429 de comisiones de fomento.

En base a esas denuncias, hoy se dictó un decreto por el que se designa al contador de la Asesoría de Comisiones de Fomento, señor José Luis Oneto, para que se traslade a Margarita y realice una inspección administrativa contable de lo actuado por las autoridades.

Información general

Función cinematográfica en el barrio 17 de Octubre

Con el auspicio del Club de Barrio que funciona en el barrio "17 de Octubre", organizado por las entidades sociales destacadas en ese lugar, se llevará a cabo hoy una función cinematográfica en el local de la escuela Estanislao López, siendo libre la entrada para el público.

Sociedad Central de Arquitectos

Con motivo de haber recibido la comisión directiva de la Sociedad Central de Arquitectos las bases del concurso para la construcción de 40 viviendas aisladas en esta ciudad, la misma hace saber a sus asociados, que pueden retirar las bases en la Dirección de la Vivienda Popular, piso 11, Palacio Municipal.

[illegible]

Traslado de un funcionario policial

VILLA GUILLERMINA, 21. — Firmado por un numeroso núcleo de vecinos de esta localidad, se ha enviado un telegrama al gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez, solicitando que se deje sin efecto el traslado del comisario inspector con asiento en ese pueblo, señor Edmundo Molzer.

El Concejo Deliberante considerará mañana el presupuesto municipal

Mañana a las 9 celebrará reunión el Concejo Deliberante, cuyo período extraordinario para el cual fué convocado finalizará a las 24. Figuran en el orden del día el tratamiento del presupuesto de gastos y cálculo de recursos de la Municipalidad para el corriente año; la ordenanza impositiva; creación de la subsecretaría de Cultura; adhesión al régimen de reciprocidad jubilatoria y otros asuntos. Es probable que algunas cuestiones sean estudiadas sobre tablas por cuanto no fueron destinadas aún a comisión.

Agrégase un nuevo asunto

Por decreto de la fecha el D. E. ha dispuesto ampliar el No. 4121 de convocatoria a sesiones extraordinarias al Concejo Deliberante, estableciendo como punto séptimo de la misma el tratamiento del expediente relacionado con el pedido de pago de la suma de $ [illegible] hecho por la firma Freije, Travadelo y Lopetti S.R. Ltda., en concepto de la adquisición de 18 automotores con destino al transporte urbano de pasajeros realizado por la Municipalidad.

En los considerandos se señalan las posibles derivaciones judiciales que puede tener el juicio iniciado por dicha firma, y que habrán de afectar el patrimonio de la Comuna, por lo que se hace necesaria una pronta solución de dicho problema.

Departamento de Salud Pública

Pedido del interventor

El interventor del Departamento de Salud Pública doctor Francisco Menchaca, se ha dirigido por nota al subsecretario de Salud Pública, a cargo del despacho del Ministerio doctor Calle, solicitándole sea adscripto a la intervención un abogado de la administración pública, a fin de que actúe en carácter de asesor jurídico, como también para ejerza funciones de sumariante en las actuaciones que deberán cumplirse en esa repartición.

Por otra nota, solicitó al contador general de la provincia la designación de un contador fiscal para que realice una pericia contable, así como para que efectúe una verificación de la organización y procedimiento [illegible]

Dirección Provincial de Turismo Escolar

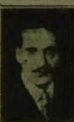
Se organizarán excursiones a La Rioja

[illegible] ción de Turismo local, organizará próximas excursiones a dicha provincia.

El mismo organismo ha informado que dentro de pocos días partirán nuevas embajadas de escolares de Santa Fe con destino a Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Jujuy, Salta, La Rioja, Tucumán y Catamarca.

Nuevo profesional

Contador público Samuel Serruya



En la Escuela Superior de Comercio Domingo G. Silva acaba de obtener el título de contador público nacional el joven Samuel Serruya. El nuevo profesional cursó sus estudios en ese establecimiento demostrando en todo momento su vocación por las ciencias económicas y el derecho, circunstancia esta que lo ha inducido a proseguir sus estudios en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.

El señor Samuel Serruya, con motivo de la finalización del primer ciclo de su carrera, ha sido felicitado por sus compañeros y amistades.

Acordóse realizar el pago de los quinquenios de 1948 al personal de la provincia

Prosiguiendo las gestiones iniciadas ante el Poder Ejecutivo para obtener el pago de los quinquenios correspondientes al año pasado, la comisión de la Asociación de Empleados Públicos integrada por su presidente, secretario general y prosecretario, señores Guillermo Paraván (h.), Miguel A. Marcos y Rodolfo Ormaechea, entrevistaron esta mañana al ministro de Finanzas, Dr. Alvaro González; al secretario técnico de la Gobernación Ing. Eros Farandello y el director de Finanzas, contador Julio H. Wedekind. Al término de las entrevistas se informó a los integrantes de la mencionada comisión que el gobernador de la provincia, Dr. Suárez, había dispuesto que se comenzaran a pagar de inmediato los referidos quinquenios, prosiguiéndose en el mes próximo, hasta finalizar.

Movimiento gremial

Unión Maderera Provincial Santafesina

La Unión Maderera Provincial Santafesina ha enviado un memorial al presidente de la República, general Perón, haciéndose eco de la situación creada por la paralización de las actividades de La Forestal S.A. y [illegible]

[illegible]

afiliados a asamblea general extraordinaria para el lunes próximo a las 21, en el local de ASOEM, Urquiza 1954, para considerar el orden del día siguiente: lectura y aprobación del acta anterior, informe de la delegación que viajó a la capital federal; designación de los delegados al congreso nacional que tendrá lugar durante los días 5, 6 y 7 de febrero próximo en la capital federal; presentación y aprobación del nuevo convenio.

La comisión advierte que sólo podrá entrar al local de la asamblea el personal que está prestando servicios en los establecimientos particulares y el que será controlado de acuerdo con el nuevo registro de asociados.

Mujeres de vida licenciosa, detenidas anoche, han sido remitidas a Previsión Social

Empleados de la Sección Moralidad Pública, dependiente de la División de Investigaciones, a las órdenes del auxiliar Manuel Santa Cruz, efectuaron anoche una "razzia" de mujeres de vida licenciosa, prosiguiendo así la campaña que lleva a cabo por disposición del jefe de policía Dr. García Marcó. El número de detenciones efectuadas anoche, como en anteriores ocasiones, en la zona oeste de la ciudad, alcanzó a siete, comprobándose que todas las detenidas son reincidentes en esta clase de actividades y registran copiosos antecedentes. Las detenidas han sido puestas a disposición de Previsión Social.

La atención de un herido en el Hospital de Caridad

Se habría tardado dos horas en prestársele asistencia médica

A raíz de un accidente ocurrido el lunes a la noche en esta ciudad, [illegible]

[illegible]

Un joven del campo pide trabajo

[illegible]

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 26 grados

Se ha producido un cambio en las condiciones del tiempo, con un importante descenso de la temperatura cuya máxima se registró con 26 grados. La presión atmosférica era esta tarde de 754.20, hallándose el cielo cubierto. Sopla viento SE, soplando a velocidad moderada.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral": a las 9: presión atmosférica 755; temperatura del aire 25o.; temperatura máxima 21o.3; humedad relativa [illegible]; viento sureste; a las 15: barómetro 754.20; temperatura del aire 21o.2; higrómetro [illegible]; viento SE; temperatura máxima 26o.

Colegio de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 754.20; temperatura máxima [illegible]; mínima al abrigo 17o.4; humedad relativa 84 [illegible]; viento SE, velocidad [illegible] por hora.

Hallazgos y extravíos

—Se ha extraviado en San Martín y la Junta una pulsera de plata. Se gratificará a quien la devuelva a San Martín 1825.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

[illegible]

MOVIMIENTO DE BUQUES

[illegible]

SOLICITADA

Las direcciones de los diarios "Crónica", "La Acción" y "Tribuna", que se editan en la ciudad de Rosario, se dirigen a la opinión pública del país para dejar claramente establecida la verdad respecto a los hechos producidos, que han motivado que los mismos no aparezcan desde el día 11 del corriente.

Tales hechos son los siguientes: Una solicitada, destinada a ser publicada en campo neutral, en la que su autor contestaba ataques que se le hacían por medio de un volante, profusamente distribuído, suscripto por la Federación Gráfica Rosarina, motivó la negativa del personal de talleres a componerla, argumentando que en ella se aludía a la entidad gremial que los agrupa. Ello provocó la interrupción de las tareas por un día.

Al día siguiente, las empresas de los diarios resolvieron explicar las razones de esa interrupción, en editoriales cuyos textos se reservan prolijamente, y el personal de talleres se negó a componerlos. Reiterada la orden, ante escribano público en algunos casos o ante inspectores de la Secretaría de Trabajo y Previsión en otros, la misma fué nuevamente desacatada. Las empresas, en uso de todos sus derechos, procedieron [illegible]

[illegible]

derechos fundamentales, ya que importa la pretensión de ejercer una forma de censura previa y de coartar el derecho de las empresas a su propia dirección. La selección de los materiales, su contenido y su forma, así como la distribución que deben llevar en las columnas de un diario es función privativa de la dirección del mismo. Admitir que el personal del mismo pueda tener derecho para rechazar, cualquiera sea su causa, alguno de esos materiales o negarse a componerlo, compaginarlo o imprimirlo constituye una pretensión inaceptable.

Las empresas periodísticas defienden principios esenciales para la existencia de la prensa y para el ejercicio de su función informativa y orientadora. En este caso pretende ejercer la censura una entidad gremial, extralimitada en sus funciones y equivocada en sus procedimientos. En otros casos, esa pretensión podría emanar de un grupo más reducido de dependientes y hasta de uno solo de ellos colocado en una función decisiva. Por otra parte, permitir que los dependientes de una empresa, discriminen sobre el trabajo que se les confía para cumplir [illegible]

[illegible] su característica el desorden más absoluto.

Aclarados los motivos de la situación que se ha creado y las razones que mueven los procedimientos de las empresas, éstas reorganizan en estos momentos su personal para reanudar sus tareas sin menoscabo para ninguno de los principios que han hecho del periodismo una actividad rectora en el desenvolvimiento de la humanidad. (Firmado): Roberto E. Masciso. — Enzo A. Scarabino.

32423-v21

SOLICITADA

SOCIEDAD ARTES GRAFICAS DE SANTA FE

La Sociedad Artes Gráficas de Santa Fe, da a conocer el manifiesto en que la Federación Gráfica Rosarina aclara las causas del conflicto que mantiene con los diarios Tribuna, Crónica y La Acción, de Rosario.

LOS GRAFICOS SE DIRIGEN A LA OPINION PUBLICA

Los obreros gráficos de Rosario se dirigen a la opinión pública de esta ciudad a fin de interiorizarla de la verdad de los hechos suscitados con las empresas periodísticas "Tribuna", "Crónica" y "La Acción".

Estos diarios nos acusan de violar la libertad de prensa, al negarse los operarios a componer artículos en los cuales se injuriaba a los gráficos y a su entidad representativa, la Federación Gráfica Rosarina. Nosotros no vamos, por razones de espacio, a historiar todo el proceso de las tramitaciones llevadas a cabo para concertar un nuevo convenio colectivo de trabajo. Pero vamos a decir a la opinión [illegible]

[illegible] cuando que los canillitas son unos inconscientes o irresponsables? Un periodista ¿puede y debe escribir un artículo diciendo que en su gremio se cobija lo peor de la sociedad? Un panadero, por el sólo hecho de que su patrón se lo mande, ¿se ve obligado a poner en la masa elementos que van a dañar físicamente al pueblo que va a consumirla? Evidentemente —y sin querer abundar en otros ejemplos demostrativos— ninguno está obligado a hacer eso que el patrón le ordena.

Los gráficos estimamos que el derecho patronal a dar órdenes a los obreros termina cuando ese derecho [illegible]

[illegible]

Correos y Telecomunicaciones

[illegible]

Centro Juventud Israelita

[illegible]

La sesión de la noche

[illegible]

Otra cuestión planteada

[illegible]

Cuestión de privilegio

[illegible]

Ultimo asunto

[illegible]

Enriquecimiento ilegítimo de funcionarios

[illegible]

El nadador Alfredo Reymundo no tuvo éxito en su intento

BUENOS AIRES, 21. — Una corriente adversa que hizo imposible el avance, determinó el abandono de la prueba del nadador Adolfo Reymundo, quien intentó unir Colonia (Uruguay) con Punta Lara.

El deportista desistió en su intento a la 0.30 de esta madrugada, cuando estaba aún en excelentes condiciones físicas. Reymundo había logrado dejar atrás el farallón próximo a las aguas jurisdiccionales argentinas, cuando fué sorprendido por la fuerte corriente adversa.

Una carrera de motos habrá en Arroyo Seco

Organizada por el Arroyo Seco Athletic Club, se realizará mañana una competencia motociclística que contará con la participación de destacados corredores, entre ellos, el santafesino Francisco Gonzálvez, que no hace mucho tiempo se adjudicara las "12 horas" del Club Atlético de Rafaela. Además, se anuncia que participarán Antonio González, Quinto Milani, Francisco Piccolo, Héctor Chiozzi, José Díez, Osvaldo Nalo, Héctor Chapelli, A. Willi y Remo Marafarri.

Se disputó en el Club de Regatas el certamen intercolegial de natación

Organizado por el Club de Regatas Santa Fe se disputó ayer el torneo estudiantil de natación, inaugurado en la temporada 1934-35 con el triunfo del Colegio Nacional de Paraná, establecimiento que repitió la hazaña al año siguiente.

Los ganadores posteriores, por orden de temporada, fueron los siguientes: 1936-37: Colegio Nacional de Santa Fe; 1937-38: Colegio Nacional de Santa Fe; 1938-39: Escuela Industrial de la Nación; 1939-40: Colegio Nacional de Santa Fe; 1940-41: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; 1941-42: Colegio de la Inmaculada Concepción; 1942-43: Escuela Industrial de la Nación de Rosario; 1943-44: Escuela Industrial de la Nación de Rosario; 1944-45: Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe; 1945-46: Escuela Industrial de la Nación de Santa Fe; 1946-47: no se disputó.

* * *

El torneo de ayer fué, sin duda alguna, uno de los más opacos de cuantos se hayan cumplido en disputa del trofeo "Dr. Abel Furno", lo que debe atribuirse a que no participaron Escuela Industrial y Colegio Nacional. La deserción de la nutrida y calificada delegación del Industrial se debe a un entredicho surgido hace tiempo durante la disputa del intercolegial de basquetbol siendo realmente lamentable que esta situación no haya podido ser superada para que pudiera cumplirse la plausible finalidad del certamen. En cuanto a Colegio Nacional, no obstante estar inscripto, no se hizo presente.

De tal manera, la competencia quedó circunscripta a Escuela de Comercio e Inmaculada Concepción de Santa Fe, obteniendo este último establecimiento educacional una amplia victoria por 282 puntos contra 82.

* * *

Los resultados generales de las distintas pruebas disputadas, presenciadas por escasa cantidad de aficionados, fueron los siguientes:

Primera carrera. — 200 metros estilo espalda. — Intercolegial. — 1o. Colegio Inmaculada, Carlos Sierra; 2o. Colegio Inmaculada, Rodolfo Cassano; tiempo del ganador 3'14"5/10.

Segunda carrera. — Interna. — 50 metros libre menores de 11 años. — 1o. Hugo Salvetti; 2o. Carlos Pressini; 3o. Oscar Colli; 4o. Alfredo Perini; tiempo del 1o. 56"2/10.

Tercera carrera. — 400 metros estilo libre. — Intercolegial. — 1o. Raúl Verde, E. Superior Comercio; 2o. Raúl Alcántara, E. Superior Comercio; 3o. Carlos Gago, Colegio Inmaculada; tiempo del 1o. 6'01"6/10.

Cuarta carrera. — Interna. — 25 metros estilo pecho menores de 11 años. — 1o. Norma Barra; 2o. Lindora Muñoz; tiempo del 1o. 21"7/10.

Quinta carrera. — Intercolegial. — 100 metros estilo espalda. — 1o. Carlos Sierra, C. Inmaculada; 2o. Marcos Arteaga, C. Inmaculada; 3o. Alberto Saux, E. Comercio; 4o. Rodolfo Cassano; tiempo del 1o. 1'22"6/10.

Sexta carrera. — Interna. — 25 metros estilo libre menores de 13 años. — 1o. Oscar Colli; 2o. Ercilio Ferzi; 3o. Danilo Calabrese; tiempo del ganador 16"6/10.

Séptima carrera. — Intercolegial. — 200 metros estilo pecho. — 1o. Alberto Mántaras, C. Inmaculada; 2o. Rodolfo Cassano, C. Inmaculada; tiempo del ganador 3'20"3/10.

Octava carrera. — Interna. — 25 metros estilo libre menores de 11 años. — 1o. René Rivero; 2o. Norma Barra; 3o. Miguel Pucci; tiempo del ganador 17"6/10.

Novena carrera. — Intercolegial — 200 metros estilo libre. — 1o. Raúl Verde, E. S. Comercio; 2o. Raúl Alcántara, E. S. Comercio; 3o. Rodolfo Freyre, C. Inmaculada; 4o. Marcos Arteaga, C. Inmaculada; 5o. Carlos Sierra, C. Inmaculada; tiempo del 1o. 2'48"1/10.

Décima carrera. — Interna. — 50 metros estilo pecho menores de 15 años. — 1o. Jorge Salvetti; 2o. José Garcilaso; 3o. Danilo Calabrese.

Undécima carrera. — Intercolegial. — 100 metros estilo pecho. — 1o. Alberto Mántaras, C. Inmaculada; 2o. Rodolfo Cassano, C. Inmaculada.

Duodécima carrera. — Interna. — 25 metros estilo espalda menores de 11 años. — 1o. Hugo Salvetti; 2o. Carlos Bergallo; 3o. Danilo Calabrese.

Decimatercera. — Intercolegial. — 100 metros estilo libre. — 1o. Héctor Gómez, C. Inmaculada; 2o. Marcos Arteaga, C. Inmaculada; 3o. Juan Silva, C. Inmaculada; 4o. Gaspar Rojas, E. S. Comercio; 5o. Miguel Ramírez, E. S. Comercio; tiempo del ganador 1'15"7/10.

Decimocuarta. — Interna. — 25 metros estilo espalda menores de 11 años. 1o. Norma Barra en 22"2/10.

Decimaquinta. — Intercolegial. — Posta de 3x50 metros. — 1o. Sierra, Mántaras y Arteaga, C. Inmaculada; 2o. Saux, Alcántara y Verde, E. S. Comercio; 3o. Silva, García y Testoni, C. Inmaculada; 4o. Freyre, Cassano y Gómez, C. Inmaculada; 5o. Sierra, Ramírez y Giménez, Comercial; tiempo del 1o. 1'53"2/10.

Decimasexta. — Interna. — 50 metros estilo libre menores de 15 años. — 1o. Jorge Salvetti, en 35"; 2o. Hugo Biasoma; 3o. Jorge Bertolotti; 4o. Carlos E. Allori.

Decimaséptima. — Intercolegial. — Posta de 4x50 metros. — 1o. Arteaga, Sierra, Freyre y Gómez, C. Inmaculada; 2o. Silva, Gómez, Caitaña y Mántaras; 3o. Alcántara, Rojas, Saux y Verde, Comercial A. Tiempo del 1o. 2'17"2/10.

Decimaoctava. — Water polo. — 1o. Equipo "A". — Gómez Enrique, Arteaga Marcos, Jorge Salvetti, C. Sierra, Gómez Héctor, Freyre Rodolfo, Rizatra José, y goles.

Puntaje general

1o. Colegio de la Inmaculada Concepción, 282 puntos.

2o. Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", 82 puntos.

José Atlas ganó anoche en Paraná por K. O.

PARANA (Corresponsal). — Se efectuó anoche en el Club Belgrano un festival de boxeo. En la pelea de semifondo el santafesino José Atlas se impuso al local Cándido Montenegro por "knock out" en la tercera vuelta. En el combate de fondo empataron Benjamín Ohatta y Francisco Espeluzán, en tanto que en un match preliminar el local Juan Montenegro superó al santafesino Delfín Samaniego.

Combates en Rosario

En el Cruce Park de Rosario, se efectuarán esta noche dos combates de fondo a cargo de Oscar Pita vs. Ramón Gómez y Antonio Avila vs. José Viatri.

Un conflicto en Chile

SANTIAGO, 21 (UP). — Veinte clubs amateurs de la Asociación de Box de Santiago acordaron desconocer el directorio de la Federación Nacional actuando al margen de ella. El incidente se produjo por la sanción disciplinaria que aplicó la Federación al vicepresidente de la Asociación a raíz de la pública protesta originada por el hecho de que la Federación negó entrada a los miembros afiliados al campeonato latinoamericano de box. La Asociación tiene 12.000 afiliados.

Pelearán Gatica y Salinas

El 26 del próximo mes se realizará en Santiago de Chile un combate entre los pugilistas profesionales de peso liviano José María Gatica y Mario Salinas.

Futbolistas agremiados actuarán en el interior

BUENOS AIRES, 21. — Esta noche partirán hacia el interior cuatro equipos de futbolistas profesionales que pertenecían a los clubs Racing, Boca Juniors, Independiente y San Lorenzo de Almagro.

Racing y Boca Juniors se enfrentarán en Río IV donde la presentación de estos equipos ha suscitado gran expectativa. Independiente actuará en Necochea y San Lorenzo lo hará en Mendoza y San Juan.

Los "rojos" actuarán con estos jugadores: Cammarotta, Grucci, Arrigó, Sastre, Castro, Bataglieri, Cerviño, De la Mata, Gil Fernández, Mauriño, Simonetti, Barraza, Novo, Soledades, Zambrano y Paireux. Los "santos" han incluido en su delegación a estos jugadores: Elssina, Spinelli, Martínez, Rendón, Perucca, Greco, Benegas, Reggi, Farro, Aballay y Bustico.

Un conjunto mendocino de basquetbol actuará en el Club Rivadavia

Las autoridades del Club Rivadavia Juniors han anunciado que en breve se presentará en nuestro medio el equipo superior de basquet de la Unión Deportiva San José, de Mendoza, que se clasificó campeón de la Asociación Mendocina en los años 1947 y 1948, mereciendo varios de sus integrantes el honor de haber sido designados para integrar la representación provincial.

Este equipo de basquetbol realizó una brillante campaña en los dos últimos años sobre todo en 1948 donde aparte de clasificarse campeón de Mendoza, consiguió adjudicarse todos los torneos abiertos que se disputaron en esa capital.

Militan en este conjunto jugadores de destacadas condiciones, tal como los hermanos López y Liñares, Pellegrina y Rodríguez, de quienes se poseen excelentes referencias.

La presentación del equipo

Esta mañana el titular del Club Rivadavia Juniors recibió un telegrama de la Unión Deportiva San José donde se le comunica que el equipo llegará a Santa Fe el 27 del corriente a mediodía. Ante tal anuncio los dirigentes de Rivadavia Juniors no saben todavía si el equipo mendocino enfrentará a su primer conjunto ese mismo día o si el match se realizará el 28 en las instalaciones de calle San Lorenzo.

Además es muy probable que el equipo visitante realice otro partido en nuestro medio jugando la revancha con Rivadavia o enfrentando a un "five" de otra institución local. Para este encuentro las autoridades del Club Rivadavia Juniors brindarán comodidades al público, colocando un buen número de palcos y sillas.

Horarios establecidos por el Club de Regatas

El Club de Regatas Santa Fe ha fijado los días y horarios que se realizarán las clases de gimnasia que dicta el señor Víctor Zarra, en el gimnasio cerrado de la institución.

Las socias activas y cadetes mayores (damas) concurrirán los lunes, miércoles y viernes de 18.30 a 19.30; los socios activos y cadetes mayores, los lunes, miércoles y viernes, de 19.45 a 20.45. Socios menores: las clases se dictarán los lunes, miércoles y viernes a las 17.30, realizándose en la playa del club. En los demás días de la semana continuará la enseñanza de natación con la dirección de los señores Víctor Zarra y Ramón González.

El combinado paranaense actuará en Salto, Uruguay

Mañana y el domingo, el combinado de la Liga Paranaense disputará en el Estadio Nacional de Salto (R. O. del Uruguay), dos partidos nocturnos. El sábado enfrentará al fuerte equipo de Colonia y el domingo a Salto, ambos finalistas del campeonato del Litoral Uruguayo.

La delegación que partirá en las primeras horas de mañana, estará integrada por los siguientes jugadores: Saboldelli, Lenardón, Bocca, C. Rabuffetti, Rodríguez, Robell, Cardozo, Wernes, Dussa, Rousseaux, Aguirre, Mercaich, Retamoso, Arrúa, Olsen, Aloy, Alasino, Nicola, Barsi, Montero, Delfino Valdez y B. Rabuffetti. Presidirá la delegación el Dr. Francisco Perelto.

Esta noche, en el ring del Club Estrella, se efectuará otra reunión boxística cuya pelea principal estará a cargo de los boxeadores Miguel Angel Pirola (porteño) y Roberto Bevilacqua, de esta ciudad. ...

Noticiario deportivo

Cena en Juan de Garay

El 24 del cte. se servirá una cena en el Club Sportivo Juan de Garay, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fundación. La cena se llevará a cabo en el local de Juan de Garay 2858.

Citación de jugadores

El Club Central Santa Fe cita para mañana a las 17 en la Plaza San Martín a los jugadores siguientes: Tenutta, Gatte, Estrada, Sosa, Gribau, Valenti, Sánchez, Ladesky, Palacín, Kaminsky y Estrada. Para el domingo a las 8 cita a Cejas, Capellini, Galarza, Arguello, Valenti, Cámara, Amaro, Panazzo, Román, Babera, Monteverde y Tocano.

Hipódromo de San Isidro

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

1a. carrera — 1000 mts. — A las 13.15

1 BRAEMAR 57, Gamarra
2 BRILLANTE 57, no correrá
3 SOLISTA 57, Leguisamón
4 KRINCHO 57, Caballero
5 REDONDEL 57, Medina
6 SLOAN 57, N. Pessi
7 COQUETO 57, Fernández
8 MILLONARIO 57, Boggiano
9 MIMOS 57, Luján
10 ALTRUISTA 57, Torre
11 PINO NEGRO 57, Wágner

2a. carrera — 1000 mts. — A las 14

1 W. TELL 57, de la Torre
2 LUCHADOR 57, Mattrucci
3 RANDOLPH 57, Boggiano
4 TEMPESTAT 57, dudoso

3a. carrera — 1100 mts. — A las 14.45

1 FLORENA 56, Callejas
2 UNIDAD 56, N. Alvarez
3 RISA 56, L. Canó
4 WYNETTE 56, Lépez
5 MANDALAY 56, Quinteros
6 REMREX 56, Pellegrini
7 SCOTCH LASS 56, X. X.
8 U. DUCKLING 56, Antúnez
9 GARUPA 56, Manassi
10 JOVENZUELA 56, Recanatini
11 QUEEN EDA 56, Pirotti
12 BELLEGARDE 56, Domínguez
13 TIMIDA 56, no correrá
14 ATENEA 56, Catalano
15 KETHIANA 56, Sauro
16 ATENTA 56, Corte

4a. carrera — 1300 mts. — A las 15.30

1 KOPETAZO 56, B. Silva
2 RIVALTO 56, Domínguez
3 LINGAYEN 56, Viapiana
4 ILUSTRE 56, Quinteros
5 MAX 56, Pena
6 POSEUR 56, Lafiego
7 VINAGRILLO 56, Pessi
8 BANDOLERO 56, S. Vasile
9 PREFERIDO 56, Sauro
10 BLANDON 56, Luján

5a. carrera — 2200 mts. — A las 16.15

1 REPINTADO 57, Mattrucci
2 TIFLIS 54, Antúnez
3 SUND GOD 56, Lapolligrina

6a. carrera — 1600 mts. — A las 17

1 BALAN 55, Leguisamón
2 PANDU 55, de la Torre
3 P. RAMIREZ 56, Méndez
4 BARRIL 56, Falcón

7a. carrera — 1200 mts. — A las 17.45

1 ZARCERO 56, Pellegrini
2 HILARION 56, López
3 ALBO 56, Antúnez
4 TOURNAMENT 56, Mattrucci
5 MARERO 56, Fernández
6 JOKER 56, Canó
7 D. CHANCE 56, Pessi
8 AUTEUIL 56, E. Sauro
9 CARCAJ 56, P. Falcón
10 D. DUCK 56, Quinteros

8a. carrera — 1000 mts. — A las 18.30

1 EL TREBOL 57, Ringoni
2 PALENQUE 57, García
3 REDONDADO 57, F. Ortiz
4 FOXAJAX 57, Mattrucci
5 CHARRUA 57, Canó

Se iniciará mañana el campeonato de ciclismo

Se iniciará mañana en Montevideo la disputa del campeonato sudamericano de ciclismo que contará con la participación de representantes de Argentina, Uruguay, Brasil, Perú y Chile, realizándose las competencias en el parque Batlle y Ordóñez.

Al equipo argentino se le conceptúa como uno de los más destacados que actuarán en el certamen, aun cuando se han advertido fallas de consideración en la designación de algunos ciclistas en diversas especialidades. Tal es el caso del santafesino Clodomiro Cortoni que no actuará en las pruebas de velocidad, en las que tanto se ha distinguido en los últimos certámenes nacionales e internacionales.

La jornada que se desarrollará mañana es la siguiente: Ceremonia inaugural; campeonato de velocidad: series, repechajes hasta las semifinales sobre dos vueltas a la pista. Dos pruebas federadas especiales intercaladas.

Se reunió el Congreso

MONTEVIDEO, 21 (UP). — En el salón de actos del Club Municipal celebró su sesión inaugural el Segundo Congreso de la Confederación Americana de Ciclismo con asistencia de representantes de Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay.

Para abrir el acto pronunció un breve discurso el presidente de la Federación Uruguaya Dr. Romero Velonté, quien expresó su satisfacción por el hecho de que se haya reunido en esta capital a tan calificados representantes del deporte americano. Le siguió en el uso de la palabra el presidente de la Confederación Americana señor Fernando Pérez, quien respondió al saludo de bienvenida y se refirió a la entidad de las federaciones de Cuba, Méjico y Colombia.

Desde Neuquén, Napoleón Aguilar saluda a toda la afición deportiva local

Napoleón Aguilar fué, en su época, una de las figuras más populares del boxeo santafesino. No hace mucho recordamos su vida deportiva destacando los hechos más salientes que sin duda, no habrán olvidado los aficionados que lo vieron actuar en peleas memorables.

Napoleón Aguilar desempeña actualmente en Neuquén una función pública, tiene varios hijos y también se dedica a las actividades deportivas de su predilección.

Con motivo de año nuevo, envió una cariñosa carta al que fuera brillante pugilista, Duilio Fusilier, en la que le pide, entre otras cosas, solicite al director de "EL LITORAL" transmita "sus saludos a toda la afición deportiva de Santa Fe", lo que hacemos complacidos.

Correspondió a Torreja el mejor apronte de hoy

Damos a conocer a continuación los ejercicios que se realizaron esta mañana en la pista del hipódromo de Las Flores, los más destacados de los cuales fueron los de Torreja, en primer término y el de Tangalina en segundo lugar.

El estado de la pista era muy bueno.

600 metros

CAMPANERO, R. Barrios, 38" escaso.
PELETERO, I. Moncada, 36".
BUD, J. Yeri, a la par de
MILLARAN, E. Motta, 36" 4/5.
CACHOZUMBA, J. I. Ferlonani, 36".
PAGARE, B. Barrios, 37" 2/5.
TANGALINA, E. Porciel, 35" y 1/5.
JINETAZO II, J. I. Ferlonani, acompañó a
ORDELY, B. Barrios, 37".
GAUCHOHABLA, E. Motta, a la par de
OTRO, J. Zapata, 37".
BEARNECITA, R. Ojeda, 36" y 3/5.
TORREJA, I. Moncada, 35" 1/2.
HUMOZO, R. Francia, 38" 4/5.
SINOPOLIS, E. Porciel, 37".
COSTA AZUL, I. Moncada, 36" y 1/5.
BUCANERO, J. Zapata, 38" 2/5.
MANERA, J. Bezzolo, a la par de
BRISTOL, C. de la Mata, 37".

700 metros

PIAL, J. Escobar, 44".
ARTESANO, E. Motta, a la par de
DON URBANO, E. Porciel, levantando en los últimos 100 metros, 42". Muy bueno.
RELEVANTE, E. Motta, a la par de
SINUNTZI, B. Barrios, 42" 1/2.
CHEERFUL, C. de la Mata, 43".
BANDEADA, B. Barrios, a la par de
ANURITA, J. I. Ferlonani, 42" y 4/5.
CAMPOAMOR, E. Porciel, 43".
CHAPALCO, I. Moncada, 43".

Otras informaciones

—Numerosos profesionales nos han hecho llegar su queja por el abandono en que se hallan los excusados próximos a los boxes del hipódromo, lo mismo con respecto al estado de las mangueras que se utilizan para bañar a los caballos, asuntos estos de los cuales nos hemos ocupado en repetidas oportunidades sin que la comisión de carreras tome las medidas del caso.

—La Secretaría de Trabajo y Previsión, según se nos ha informado, habría solicitado al Jockey Club de Santa Fe informes con respecto a las causas que motivaron la inhabilitación del ex compositor J. Giménez, no habiendo contestado hasta la fecha, por lo que esa repartición dictaría su resolución ateniéndose al pedido del interesado y los antecedentes facilitados por la Sociedad Gremial.

COMPETIDORES Y MONTAS

1a. carrera — P. Partenione — 400 mts. A las 15.15

1 CARMONA 60, Dudoso
2 CAMACHO 60, X. X.
3 CONDESITA 60, no correrá
4 JAPONESITA 60, R. Kalbermatter
5 LA ACHICADA 60, J. Zapata
6 MALQUERIDO 60, E. Motta
7 RAYO 60, O. Méndez
8 RETORAD II 60, E. Porciel
9 TEMOR 60, X. X.

...

4 PERSEGUIDO 61, no correrá
5 RIFLE 57, X. X.
6 BELL BOY 56, X. X.
7 SUAVITO 56, H. Sosa
8 TARAVI 55, F. Moreno

3a. carrera — F. Capelán — 1100 metros — A las 11.25

1 ARTESANO 56, E. Motta
2 HENRY 54.55, J. I. Ferlonani
3 HUMOZO 56, R. Francia
4 DON URBANO 56, E. Porciel
5 POLI 56, X. X.
6 PELETERO 56, I. Moncada
7 BANDEADA 54, B. Barrios
8 BUD 54.51, J. Yeri

4a. carrera — P. Sailer — 1300 metros — A las 18

1 (RAYOCO 57, I. Moncada
2 (PIAL 54.55, J. I. Ferlonani
3 (CLAXON 57, E. Motta
4 (HONRADO 54, no correrá
5 (ZUMAQUE 56, dudoso
6 CERRO SOLO 54, E. Porciel
7 CHAPALCO 54, X. X.
8 ICEBERG 54, dudoso
9 INDIANITO 54, R. Ojeda
10 PERIMETRO 54, dudoso
11 RIN RIN 54.51, J. Bezzolo

5a. carrera — F. Casquillero — 1100 metros — A las 18.40

1 AZUCARADO 57, X. X.
2 CAMPANERO 57, R. Ojeda
3 CANTONCITO 57, X. X.
4 GAUCHOHABLA 57, E. Motta
5 GRAL. GUEMES 57, A. Martínez
6 LASH 57, no correrá
7 PAGARE 57, B. Barrios
8 RELEVANTE 57, X. X.
9 SINOPOLIS 57, E. Porciel
10 COSTA AZUL 55, I. Moncada
11 TANGALINA 56, X. X.

6a. carrera — F. Millaván — 1300 metros — A las 19.30

1 (CAMOUFLAGE 55, dudoso
2 (AFIRMADO 55, X. X.
3 DONAN 55, no correrá
4 COMPAÑHEIRO 55, X. X.
5 CHITARELLA 55, R. Ojeda
6 FUMARIA 55, C. de la Mata
...

La comisión de carreras para la prueba de Rosario

Ha quedado constituída la comisión de carreras del Automóvil Club de Rosario, que correrá con la organización de la competencia que se realizará dentro de poco tiempo en esa ciudad. Dicha comisión está integrada por las personas siguientes: presidente, Ing. Luis B. Isella; vicepresidente, D. Florentino Bamina; secretario, D. Elmo Minetti; prosecretario, D. Carlos C. Lamas; tesorero, D. Miguel P. Sánchez; vocales, Dr. Ernesto H. Hernesconi, D. Gonzalo Columbres, Arq. D. José Fernández Díaz, D. Adolfo Mazza, D. Julio Menditeguy y D. Mario Mussel; secretario administrativo, D. Rogelio Lambert.

Llegó el francés Wimille

BUENOS AIRES, 21. — Procedente de Río de Janeiro llegó a ésta el automovilista francés Jean Pierre Wimille, que tomará parte en la temporada internacional que se llevará a cabo organizada por el Automóvil Club Argentino.